

## **INTRODUCCION**

***“Los POT para tener sentido deben integrarse al Proyecto Global de Sociedad del País”.***

*Si bien la Ley 388/97 se focaliza en los POT municipales, es evidente su insuficiencia para enfrentar los grandes temas de la reestructuración del territorio; de ninguna manera podemos perder de vista la escala intermedia del territorio, o asociaciones de municipios, verbo y gracia los del Norte del Valle afectados por el sismo, lo cual permite desarrollar una perspectiva integradora.*

*Estos POT regionales, tan lejanos a nuestra práctica colombiana, permiten corregir y afinar aspectos de la planeación sectorial, todavía con buenas perspectivas de supervivencia dentro del aparato estatal.*

### **PROCEDIMIENTO PARA TRABAJAR**

*1. Se contó con la voluntad política de la administración para comprometerse con el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT-, temas estratégicos y alcances del mismo. Discusiones y compromisos del Consejo de Gobierno o equipo municipal.*

*La Alcaldesa lideró el proceso, seleccionó el coordinador del EOT por parte de la entidad territorial y del equipo asistente de la administración – para así involucrar la mayor diversidad profesional posible -, el cual fue cogestionador con el grupo consultor.*

*2. Escogencia del equipo técnico consultor.*

*3. Conformación del Consejo Territorial de Planeación a partir del Comité de Planeación Municipal*

*4. Nombramiento del interventor del contrato de consultoría.*

*5. Revisión de las Directrices de Ordenamiento Territorial DOT emitidas por el Departamento y contrastación con la realidad municipal.*

*6. Bases conceptuales, metodológicas y legales ley 388/97, ley 99/93, ley 3/91 para la elaboración de los POT municipales evitando la fragmentación y facilitando la comprensión integrada con aproximación transdisciplinaria ligada a la solución de los problemas - Convocatoria amplia a la población. Conformación de grupos de reflexión de la comunidad y el gobierno sobre aspectos críticos del POT, estilos de vida, déficit cuantitativos y cualitativos, relaciones con el exterior, el Pacífico, el túnel de Cajamarca, Par vial, aeropuertos, educación más allá de la escuela, etc.*

*Es preciso subrayar que los avances sectoriales y parciales fueron conocidos y discutidos permanentemente por todos los miembros del equipo de trabajo, subrayando el valor explicativo de las interrelaciones.*

## **APROXIMACIONES PRELIMINARES**

- *Realidad interinstitucional y relación entre los niveles de gobierno.*
- *Comportamiento histórico de los ingresos y los gastos municipales: eficiencia y eficacia globales incluidos otros niveles gubernamentales y el sector privado.*
- *Proyectos de inversión en el municipio y en la zona circunvecina: fases y estado de ejecución.*
- *Verificación de complementariedades y sinergias con otros municipios vecinos.*
- *Recuperación de la memoria histórica.*
- *Cuestionario de participación interinstitucional dirigido a las dependencias municipales, departamentales. y nacionales.*
- *Importancia de la necesidad de priorización de los problemas, del objetivo buscado, de los resultados esperados y de los plazos de realización.*
- *Niveles de compromiso municipal y voluntad de cambio.*
- *Exploración directa del territorio.*
- *Indicadores de pobreza y necesidades básica insatisfechas.*
- *Lo rural y lo urbano.*
- *Desempleo y subempleo.*
- *Marginalidad y exclusión social. Principales inercias del territorio.*
- *Demografía. Medio ambiente.*
- *Situaciones de privilegio.*
- *Relaciones con el Plan de Desarrollo municipal. Lo técnico debe estar supeditado a lo social, los expertos a los actores sociales, y lo sectorial a lo colectivo o común*
- *Realidad geológica, suelo y agua.*
- *Clima aire, fauna y flora, paisaje, uso actual del suelo y potenciales.*

- *Ejercicios participativos para la recolección de información primaria.*
- *Cultura de cooperación, mejoramiento del tejido social, cartografía social, detectar compatibilidades y conflictos.*

### **SITUACION ACTUAL PERCIBIDA, DINAMICA Y ESTRUCTURAL**

- *Cómo ven los actores su territorio?*
- *Implicaciones de las directrices para el Ordenamiento Territorial Deptal.*
- *Enfoque prospectivo-estratégico: contrastación de las megatendencias mundiales con las potencialidades del territorio y de la población.*
- *Síntesis de diagnósticos.*
- *Análisis estructural. Elaboración del escenario presente. Territorio actual.*
- *Determinación de los factores claves del territorio y de los grandes desafíos estratégicos. Potencial exportador, café orgánico, transformación agroindustrial.*

### **SITUACION ACTUAL PORMENORIZADA, CARACTERIZACION DE:**

- *Activos naturales y medio físico.*
- *Estructura de los asentamientos.*
- *Infraestructuras, diagnósticos, planes y desafíos. Soluciones mancomunadas.*
- *Equipamientos colectivos. Perspectiva supramunicipal.*
- *Revolución del sistema educativo.*
- *Territorio blando.*
- *Análisis económico intersectorial.*
- *Temas críticos y singularidades.*
- *Teatro de actores.*

- *Construcción de la estrategia.*

### **FORMULACION**

- *Formulación de los Lineamientos de Ordenamiento Territorial (LOT) preliminares objeto de concertación con los actores sociales. Hipótesis del modelo territorial.*
- *Ajustes a los LOT.*
- *Pacto social municipal.*
- *Sistemas de información geográfica.*
- *Mercadeo municipal.*
- *Cambio de rumbo. Unidades de actuación urbanística y planes parciales.*
- *Nuevo modelo territorial.*

### **QUIÉNES INTERVINIERON**

*Se construyó con participación de todos los estamentos del municipio:*

- *Equipo de Gobierno.*
- *Comité de Planificación territorial (organizaciones sociales y territoriales, Juntas de Acción Comunal ).*
- *Equipo Consultor.*
- *Apoyos institucionales del orden Nacional y Regional (Ministerios, Corpes de Occidente, CVC, DAPD, CARDER, etc.).*

## **CÓMO SE DESARROLLO LA CONSULTA**

*Para el desarrollo de la Consulta Comunitaria se procedió a convocar los grupos poblacionales buscando la identificación de problemáticas ambientales, sociales y económicas, logrando determinar (4) cuatro sectores denominados: Cabecera, Moctezuma, Calamonte y Chapinero.*

*A dichas reuniones asistieron los pobladores de:*

*CABECERA Barrios El Brillante, la Isla, Bolívar, Palermo, Villa Sucre, La Montana, La Gloria, El Centro.*

*MOCTEZUMA Veredas La Pastora, Dinamarca, El Cofre, Venecia y Berlín*

*CALAMONTE Veredas Calamonte Alto, Calamonte Bajo, a dicha reunión se convocaron pobladores de las veredas vecinas de Alcalá Y Cartago.*

*CHAPINERO Veredas La Montaña, El Piñal, Chapinero, El Bosque, pertenecientes éstas al Corregimiento de Chapinero pero además fueron convocadas las Veredas de El Placer, La Plata y los habitantes de la zona rural de El Brillante.*

*La consulta en cada reunión se realizó con 4 repeticiones donde después de haber ambientado sobre la ley 388-97, y recordando el ejercicio realizado para la Formulación del Plan de Desarrollo que fue conducido por el mismo grupo profesional, se trabajo con material didáctico permitiendo conocer los siguientes aspectos (Ver Anexo 1).*

*- Mapa de riesgo social y físico. (Ver Mapa No.1).*



- *Problemáticas ambientales, educativos, culturales, salubridad, económicos, situación de la prestación de servicios públicos e infraestructura vial.*
- *Cómo se ubica la población de Ulloa con respecto al entorno nacional, regional, departamental y con los municipios aledaños.*
- *Visión de futuro municipal.*

*Los ejercicios anteriores nos arrojaron la Situación Encontrada y se identificó la Situación Esperada logrando el análisis de la integralidad de las Causas de los Problemas y por ende la solución de los mismos. Se propende identificar problemáticas que dando respuesta a ellas contribuyan a solucionar múltiples factores. De lo anterior se conocen las Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de la población (Ver Anexo 2).)*

*Para contextualizarnos con los ejercicios realizados por los Municipios vecinos y correspondiendo a la razón de ser de la Ley, invitamos a las administraciones y equipos consultores encargados del POT de los Municipios de Pereira, Filandia, Cartago y Alcalá, reunión que se llevó a cabo en Ulloa, donde pudimos compartir intereses futuros y buscar que los planteamientos del municipio de Ulloa estén enmarcados en una realidad regional*

*La socialización del Documento se realizó en Cabecera Municipal, donde participaron los representantes de la veredas a través de los Presidentes de Las Juntas de Acción Comunal; las fuerzas vivas del municipio, entendidas estas como los Gremios (Cafeteros, Transportadores, Comerciantes); las ONGs ambientalistas, Asociaciones, Sindicatos, JUME, COPACOS, EATs Organizaciones Políticas, Grupos Poblacionales como Jóvenes, Adultos Mayores, Mujeres, el Concejo Municipal, representantes de la Entidades*

*Públicas y Privadas que tienen presencia en el Municipio; la Fuerzas Militares y los Representantes de Las Iglesias.*

*Se convocó el Consejo de Planeación Municipal y se hizo hincapié en la necesidad mediante Acuerdo Municipal de ampliarlo para convertirlo en el Consejo de Planeación Territorial, Ente máximo para realizar el seguimiento y control del presente Esquema de Ordenamiento Territorial.*

*La aceptación de la existencia de conflictos de orden territorial, buena parte de ellos compartidos por varios municipios y departamentos, conlleva a emprender acciones de concertación, diálogo y cooperación, en procura de fórmulas y políticas jurídicamente viables, expresadas en planes especiales de Ordenamiento Territorial.*

*Podemos destacar entre los más importantes conflictos, los siguientes: (Ver Cuadro en la siguiente página)*

<b>Del Orden Estructural</b>	<b>Situación actual de Ulloa</b>	<b>Alternativas para superarlos</b>
<b>1. Re-Ordenamiento Territorial para el Eje Cafetero (Ulloa)</b>	EOT. En un contexto de <b>Estado de Emergencia</b> para la reconstrucción <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Planes parciales por unidades de actuación, cálculo de plusvalías.</li> <li>□ Reajuste de tierras enmarcadas en la reactivación económica.</li> </ul>	Abordaje por fases: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para las cabeceras</li> <li>2. Reforma Urbana</li> </ol> Escalas: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) regional Proyectos y Acciones Eje Cafetero.</li> <li>b) local</li> </ol>
<b>2. Tenencia de la propiedad (Monopolítica)</b>	Alta concentración de la tierra.	Reforma Agraria.
<b>3. Usos Potenciales</b> No compatibles con condiciones ambientales propias del área.	Conflicto de vocación forestal protectora y productiva con monocultivos especialmente las pasturas y el ganado (agravado por los sistemas de no rotación y de altas pendientes).	Reconversión del sistema de monocultivo al policultivo (sistema finca tradicional).
<b>4. Entes y Sectores del Estado</b> (Estructura orgánica interna racionalizada, que adopta cada nivel de Gobierno frente a prioridades de política pública y relaciones de Sociedad-Estado)	Descoordinación y actitud no proactiva Vr.gr.: Orientación para el POT., el IGAG, MinDesarrollo, Min. Medio Ambiente, Ley 152, PES. (Desarticulación espacial y/o sectorial).	Comités Técnicos operativos permanentes en las regiones y subregiones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un proceso descentralizador no sólo de políticas sino de técnicas para operativizar dichas políticas.</li> <li>• Potenciando la complementariedad, etc.</li> </ul>
<b>5. Asignación y Distribución de Recursos</b>	Inequitativa (Doc. CORPES de Occidente – Ley 60).	La redistribución de esfuerzos e inversiones a partir de la identificación y potencialización de provincias = subregiones.
<b>6. Talento Humano y Productividad</b>	Baja competitividad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primario = 15%</li> <li>- Agrario = %</li> <li>- Comercialización = %</li> </ul>	Generar procesos de formación y capacitación para la gestión de la Economía Social y Solidaria. Agro-Ecoturismo.
<b>7. Crecimiento Poblacional</b> fundamentalmente en los cascos urbanos: Departamento (1973) – 75.8% (1993) – 85.5% Promedio Nal. – 71 %	Decrecimiento de la población general del municipio por emigración. (El municipio se fundó con 17.000 habitantes). DANE 1999 - 5.899 hab. SISBEN 1999 – 5689 hab. SSS 2000 - proyecta 5.678 hab. SISBEN 2000 – proyecta 5.811 hab.	Oferta Plan de Vivienda Productiva “Para vivir en armonía con la naturaleza, verdaderamente tranquilos”. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vender la tranquilidad de la zona</li> <li>- Ofrecimiento visual</li> <li>- Apto para la tercera edad</li> </ul>

<b>Del Orden Estructural</b>	<b>Situación Actual de Ulloa</b>	<b>Alternativas para superarlos</b>
<p><b>8. Concentraciones Urbanas</b> Desbalance de poblaciones entre el área del sur del Valle (Pradera, Candelaria, Yumbo, Jamundí, Florida, Palmira, y Cali) con el resto del Departamento. En el sur habitan el 65% de la población y la tendencia al 2010 es del 75%.</p>	<p>Sur Vs. resto Depto.(crecim.negat) 7 mpios. Vs.35 mpios. 65% habitantes Vs.35% habitantes Incrementa la demanda de recursos naturales y áreas construidas.</p>	<p>Reconversión del modelo urbano-céntrico. Estímulos para el incremento de las provincias.</p>
<p><b>9. Oferta deficitaria de servicios sociales</b></p>	<p>Desequilibrios moderados</p>	
<p><b>10. Desplazamientos Forzosos</b></p>	<p>Receptores ocasionales</p>	<p>Aceptación de etnias y pobladores vecinos. Manual de convivencia Aceptación diversidad</p>
<p><b>11. Prácticas de Actividades Económicas</b> No compatibles con condiciones ambientales propias del área.</p>	<p>Establecimiento de ganadería de manera no tecnificada y ampliación de la frontera agrícola con cultivos limpios han acelerado la degradación de suelos productivos y se presenta reducción de la capacidad de regulación del recurso agua y la producción hidrobiológica.</p>	<p>Reconversión de sistemas productivos. Pasturas y ganaderías trabajarlas con sistemas agro-silvo-pastoriles y rotación de potreros.</p>
<p><b>12. Sobre-explotación de los Bosques</b></p>	<p>Sobre-explotación de guaduales</p>	<p>Reforestación protectora productiva con estímulos tributarios, obras de infraestructura, capacitación, etc. Canalizar el CIF.</p>
<p><b>13. Mal manejo de desechos sólidos y líquidos</b> contaminando las fuentes de agua</p>	<p>No cuenta con su propio sistema de disposición técnica de desechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay cultura del reciclaje (contaminando predios de cada familia).</li> <li>Los efluentes de los alcantarillados y beneficiaderos se vierten sobre las fuentes de agua (quebrada Los Angeles, río Barbas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar biodigestores.</li> <li>Innovar el PEI. para promover una cultura de protección al medio ambiente.</li> <li>Generar un programa de reciclaje desde la fuente</li> <li>Implementación de pozos sépticos de absorción y algunas PTAR tanto par la zona urbana como los corregimientos y veredas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Moctezuma, Calamonte, Brillante, Chapinero, otros.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>14. Pérdida de Biodiversidad en Flora y Fauna</b> por los cambios del uso del territorio y la contaminación (aire, agua y suelo)</p>	<p>Depredada</p>	
<p><b>15. Conflictos y Problemas Sanitarios</b> por la no potabilización de agua para toda la población.</p>	<p>Potabilización deficiente para el área rural del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar sistemas alternativos por UAF o grupos de éstas por vecindad.</li> <li>Plantas de filtración lenta con grava, etc.</li> </ul>

<b>Del Orden Estructural</b>	<b>Situación Actual de Ulloa</b>	<b>Alternativas para superarlos</b>
<b>16. Escasa identificación y monitoreo de las zonas de alto riesgo,</b> lo que permite su ocupación con viviendas improvisadas.	Viviendas en alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de mapa social con riesgos sociales y geofísicos basarse en el estudio de Ingeominas.</li> <li>- Asesoría para construcciones con técnicas sismo-resistentes para nuevas construcciones y mejoramientos actuales.</li> </ul>
<b>17. Escaso control sobre las consecuencias de las intervenciones en los suelos urbanos y rurales,</b> lo que ha ocasionado en concurrencia con otros factores, disfunciones en la clasificación de los usos, la localización de actividades, el aprovechamiento de los espacios públicos, el tráfico vehicular y peatonal.	No rigurosidad en la aplicación de la reglamentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforma urbana: Habilitar por lo menos la peatonal con tratamiento de escorrentías. Reglamentar retiros para nuevos accesos al casco urbano.</li> </ul>
<b>18. Los espacios públicos urbanos son escasos</b> y buena parte son de reducidas proporciones, inseguros, de mala calidad y no ofrecen a los habitantes los suficientes elementos de confort y bienestar de los que pueda disfrutar.	Ulloa requiere de un espacio multiservicios ya que no cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aparcadero de buses o terminal de transportes.</li> <li>- Una concha acústica o teatro al aire libre.</li> <li>- Placa polideportiva.</li> <li>- Plaza de ferias.</li> <li>- Plaza de mercado (móvil)</li> <li>- Escenario para prácticas del CLE.</li> <li>- Hotel</li> </ul>	Realizar en Hoyo frío un complejo de parque multipropósitos habilitando la fachada posterior como apartamentos que se alquilarían a modo de hotel para el desarrollo ecoturístico.
<b>19. Las ciudades adquieren atributos estéticos que se expresan como resultado de la sumatoria de todas las edificaciones construidas</b> y no como una voluntad de la autoridad local y la ciudadanía por conservar las señales de identidad de manera continua en el tiempo.	Se ha desdibujado el patrimonio arquitectónico.	Recuperación de una tipología "propia": casas de alerones, con balcones adornados por flores (en guadua reforzada).

## **1. DIAGNOSTICO**

### **1.1. LO FUNCIONAL**

#### **1.1.1. Posición del Municipio en la Región**

**Localización:** *El Municipio de Ulloa, está localizado en la República de Colombia, al Nor-orienté del Departamento Valle del Cauca; su Cabecera Municipal se encuentra a los 4° 42" 21' de Latitud Norte y 75° 44" 21' de longitud Oeste con respecto al meridiano de Greenwich. Dista de la Capital del Departamento, Santiago de Cali a 237 km. por vía terrestre, pavimentada.*

*Limita territorialmente por el Norte, con el Municipio de Pereira Departamento de Risaralda; por el sur, con el Municipio de Alcalá; por el oriente, con el Municipio de Filandia Departamento del Quindío y por el occidente, con el Municipio de Cartago.*

**Superficie y División Política:** *El Municipio de Ulloa, cuenta con una superficie de 4.244 Has, representa un 0.20% del área total del Departamento del Valle del Cauca.*

**Reseña histórica-** *La fundación de Ulloa se debe al señor Leocadio*

*Salazar, quien fundó algunas importantes poblaciones del Norte y Centro del Valle, se asentó en Ulloa desde 1922, posteriormente le da el nombre a Moctezuma y Arabia en 1926.*

*Los primeros pobladores fueron de origen Antioqueño y Caldense, nutrida con gentes santandereanas, Boyacenses y Tolimenses. Ulloa se erigió en distrito con el nombre de "SUCRE", mediante la ordenanza Departamental N°. 20 de Abril 26 de 1928, emanada de la asamblea del Valle, comprendiendo el Corregimiento de "VILLA DE SUCRE", en ese entonces perteneciente al distrito de Alcalá, pero la ordenanza N°. 13 de 5 de Abril de 1930, dispuso textualmente: "dase el nombre de Ulloa al municipio que se ha venido llamando hasta ahora Villa de Sucre".*

*Hacia el año de 1928, el Municipio de Ulloa contaba con unos 15.000 habitantes, quienes entusiasmados con la nueva creación municipal, trabajaron arduamente hasta poblarlo casi en su totalidad.*

*Pero por causas ajenas a la idiosincrasia de sus gentes, apareció un fenómeno conocido por la mayoría de los Colombianos, cual es la emigración de los campesinos a la ciudad, debido a las adversas circunstancias, como fue la violencia comprendida entre los años de 1948 - 1960 como consecuencia de lo anterior, las personas pensaron en buscar nuevos horizontes, para su mejor estar, ubicándose en las grandes urbes del territorio Colombiano.*

*Este es el origen de las colonias Ulloenses radicadas en diferentes ciudades del país, y que aún, desde esos lugares trabajan por el bienestar del pueblo. Desde el año de 1960, este Municipio arrojó un censo de 5.520 habitantes cifra que permaneció constante algunos años hasta los 6000 que arrojan sin unificar cifras las diferentes fuentes del país.*

**1.1.2. Relación Funcional con los Municipios Vecinos.** *El ámbito en el cual se va a actuar, es el municipio de Ulloa que hace parte del eje cafetero, integrado por el norte con su mayor socio comercial, el municipio de Pereira con quienes se desarrollarán estrategias conjuntas para el eje vial de acceso y la subcuenca del Río Barbas donde se ubicará un polo de desarrollo de Ecoturismo, por el Noroccidente con Cartago donde se buscará unificar una estrategia semejante con "Piedras de Moler" en el cual tiene asiento el municipio de Alcalá con quien se limita al sur y por el Oriente con Filandia productor del agua que se consume en nuestro municipio. Esto es importante porque la aplicación del plan permite acciones de carácter complementario y efectos recíprocos en todos los dominios o actividades que están en relación con el desarrollo económico y social.*

**División Político-Administrativa** - *Las regiones fisiográficas han sido escenarios de distintos procesos de asentamiento, tanto en las áreas urbanas como rurales, cuyas dinámicas de poblamiento se reflejan en buena medida por las características físicas, espaciales, sociales, económicas y culturales de las relaciones establecidas entre sus pobladores con el entorno natural, y modeladas por otras intervenciones construidas en los espacios a nivel de infraestructura y equipamiento, que al mismo tiempo les afectan, determinan la configuración político administrativa del territorio departamental.*

*Al constituirse como nuevo Departamento, en el año 1910, bajo el nombre de Departamento del Valle, la división político administrativa de éste comprendía 28 municipios.*

*En el período transcurrido entre el año de su constitución como Departamento y el año de 1945, la Asamblea Departamental creó 14 nuevos*

*municipios: Riofrío, Sevilla, Alcalá, Caicedonia, Ansermanuevo, Obando, La Cumbre, Ulloa, Trujillo, Calima Darién, El Cairo, Ginebra, El Águila, Argelia y el Dovio, completando las 42 divisiones político administrativas que conforman el actual Departamento del Valle.*

*La reforma administrativa de 1977, agrupó estos municipios bajo la figura de distritos, estableciendo nueve de ellos. (Ver Mapa No 2, División Político Administrativa del Depto. del Valle del Cauca). Esta división territorial rige hasta el día de hoy.*

*Algunas propuestas de subregionalización del departamento, han sido elaboradas más para tareas de planificación que de administración; sin embargo, tales propuestas podrían ser objeto de revisión, en el marco del P.O.T. del Departamento, y configurarse como provincias tal cual lo posibilita la Constitución Política de Colombia. De esta manera podrán superarse los desfases existentes entre el país geográfico y el país político administrativo.*

**1.1.3. Red de Ciudades Vallecaucanas** - *Las múltiples relaciones entre los asentamientos urbanos y rurales con las condicionantes fisiográficas de su desarrollo, han constituido en la totalidad de la superficie del Departamento diversas agrupaciones poblacionales que guardan afinidades entre sí, constituyen sistemas poblacionales identificables en el territorio, en la medida en que comparten en diversos casos, circunstancias geográficas, de localización, accesibilidad, proximidad y estructura productiva igualmente, contribuyen a la agrupación poblacional otras circunstancias tales como: los procesos fundacionales, los patrones histórico culturales y las formas de apropiación del territorio.*

*En este entramado en que se articulan los núcleos poblacionales del Valle, hay algunos que sobresalen por sus condiciones económicas o por la*



*presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios, y se constituyen en ciudades alrededor de las cuales crecen las otras poblaciones. Las primeras se diferencian de las segundas porque presentan mayores dinámicas y mejor oferta de servicios. Las restantes se caracterizan por el escaso desarrollo de su infraestructura y por brindar de manera más o menos eficiente, los servicios mínimos requeridos por la población.*

*En este sentido, el principal sistema de asentamientos urbanos se expresa en el proceso de metropolización que se configura alrededor de Cali, con extensión al norte del Departamento del Cauca. Esta ciudad posee unas condiciones importantes de desarrollo físico y de servicios, que han constituido factor determinante para la concentración del desarrollo en esta área, que probablemente será reforzada por los efectos de la Ley Páez.*

*Al igual que este primer sistema, en el cual se incluye la ciudad de Palmira, disfrutan de algunas condiciones bastante aceptables de oferta de servicios otras ciudades intermedias como Tuluá, Buga y Cartago. Alrededor de las dos primeras se configura el anillo regional de los municipios del centro del Departamento, mientras Cartago, se constituye en centro dinamizador de relaciones intermunicipales en el anillo norte del Valle, al sur de Risaralda y Occidente del Quindío, centro geográfico de esta subregión es el municipio de Ulloa.*

*Otra área de gran importancia se ubica en la Región Pacífica, a partir del conjunto de relaciones espaciales y productivas establecidas entre la ciudad de Buenaventura como tal y el Puerto mismo como institución.*

*Las inequitativas condiciones en la pretendida articulación de estos dos entes, ha generado mayores beneficios a otros ámbitos departamentales y nacionales antes que al propio municipio, en detrimento continuo de su*

*calidad de vida urbana y rural.*

*Los citados sistemas urbanos implican un conjunto de relaciones que dinamizan algunas actividades productivas formando un corredor funcional, a lado y lado del Río Cauca, que se ramifica hacia el eje cafetero y hacia el norte del Departamento del Cauca. (Ver Mapa No.3, Proceso de Urbanización en el Valle del Cauca). Sus procesos de industrialización y urbanización han estado acompañados de una creciente concentración espacial, particularmente en los sectores urbanos, de la actividad económica, del poder político, de las capacidades de innovación y del desarrollo cultural. Actualmente algunos de estos centros dinamizadores exploran nuevas posibilidades de mutua integración para adelantar proyectos de desarrollo comunes en función de propósitos subregionales.*

*La renovada importancia estratégica del Puerto de Buenaventura con el proceso de globalización de la economía, los proyectos del Puerto de Aguadulce, el Puerto seco de Buga, el desarrollo de la malla vial del Valle y las implicaciones de la Ley Páez, que ha propiciado el establecimiento de parques industriales en los municipios limítrofes del Departamento del Cauca, inducen nuevas dinámicas y generan nuevas interrelaciones en esta red de ciudades.*

**1.1.4. Relaciones Regionales** - *La región de planificación del occidente Colombiano está integrada por ocho departamentos, los cuales poseen una extensión de 209.000 Kilómetros cuadrados (18% de la superficie del país) y es habitada por 13 millones de personas (el 38% de la población nacional).*



*Aquí se concentra gran parte de la actividad industrial, agrícola, comercial, pesquera y minera de Colombia, las cuales generan una tercera parte del Producto Interno Bruto (PIB) y el 50% de la energía de origen Hidráulico.*

### **1.1.5. Conformación Administración Municipal de Ulloa**

*Alcalde Municipal*

*Personero Municipal*

*Secretario de Despacho*

*Secretaria Local de Salud*

*Asesor Control Interno*

*Jefe Oficina Asesora*

*Tesorero General*

*Jefe de Unidad*

*Técnico (2)*

*Inspector de Policía Sexta*

*Secretaria*

*Secretario Concejo Municipal*

*Secretaria Tesorería Municipal*

*Secretario Personería Municipal*

*Secretario Planeación Municipal*

*Auxiliar Administrativo de Presupuesto*

*Auxiliar Administrativo de Catastro Municipal*

*Auxiliar Administrativo de Rentas Municipales*

*Auxiliar Administrativo*

*Auxiliar de Servicios Generales*

*Ayudante*

*Conductor*

*Guardián (2)*

*Instituto descentralizado. Gerente  
Monitores*

**1.1.6. Organización Social y Comunitaria:** *El Municipio cuenta con, nueve Juntas de Acción Comunal activas, en el sector rural Calamonte Alto, Dinamarca, Venecia, Chapinero, La Montaña-El Piñal, El Bosque, Moctezuma, El Placer, La Plata y ocho en el casco urbano en los barrios El Brillante, Cementerio, El Progreso, La Gloria, Villa Montana, Buenos Aires, Villa Sucre, Bolívar.*

*Igualmente posee Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, Cruz Roja, Banda Marcial del Colegio Leocadio Salazar, asociaciones de padres de familia tanto del colegio como de las escuelas públicas urbanas y rurales, empresas asociativas de trabajo, representantes de las diferentes iglesias, ONG Ambientalista, asociaciones de madres comunitarias, juntas administradoras de restaurantes escolares, talleres rurales, entre otros.*

## **1.2. LO POBLACIONAL**

**1.2.1. Demografía: Población Municipal, Urbana y Rural** - *La población total del municipio para el año 2000 es de 5874 habitantes (Censo Dane de junio 30 de 1995 Valle del Cauca proyectado) de los cuales habitan en la cabecera municipal 2612 y en la zona rural 3262. Según datos del Sisben en fichas aplicadas entre el 01-01-94 y 28-10-99 la cifra es de 5689 habitantes, de los cuales son hombres 2836 y 2853 mujeres.*

*Según el Anuario Estadístico del Valle del Cauca de 1998, presenta los siguientes datos:*

**Población Proyectada – Proyección de Población por Area del Municipio de Ulloa 1993 – 2008**

<b>AÑO</b>	<b>CABECERA</b>	<b>RESTO</b>	<b>TOTAL</b>
1993	2604	3532	6136
1998	3356	3493	6849
2003	4085	3278	7363
2008	4833	2956	7789

Fuente: DAPV-UE Proyecciones de Población por Municipio y zonas para el Valle del Cauca, según edades simples y grupos de edad 1993 - 2008

**CUADRO POBLACIÓN URBANA Y RURAL**

<b>SECTOR</b>		<b>FAMILIAS</b>	<b>HABITANTES</b>
Zona Urbana	Ulloa	434	2606
Zona rural Calamonte	Calamonte Bajo	16	96
	Calamonte Alto	30	180
Moctezuma	Moctezuma	110	500
	Dinamarca	87	522
	La Pastora-La Latina	20	120
	El Cofre-Berlín	36	216
Chapinero	Venecia	23	138
	Chapinero	105	737
	La montaña	23	138
Otras Veredas	El Bosque	19	114
	El Piñal	18	108
	El Placer	46	276
	El Brillante	55	330
	La Plata	53	318
	<b>TOTALES</b>	<b>1.075</b>	<b>6.399</b>

Fuente: Análisis de Planeación Municipal . 1999.

**1.2.2. Tasas de Crecimiento:** El municipio ha tenido un crecimiento lento, con respecto a los vecinos si lo comparamos con Alcalá que recepciona pobladores de la parte plana del Valle y del Quindío, sus asentamientos rurales no logran ser de impacto salvo el caso de Moctezuma el cual presenta una concentración de personas que derivan su sustento de las grandes fincas cafeteras.

<b>CENSO</b>	<b>CABECERA MPAL.</b>	<b>RURAL</b>	<b>TOTAL</b>
1964	1407	3453	4860
1973	2360	4533	6893
1985	1971	4079	6050
1993	2762	3428	6190
1999	2606	3293	5899
2000	2612	3262	5874

FUENTE: DANE Anuario Estadístico (1995)

Según los datos anteriores la tasa de crecimiento es del 4.2 %.

El análisis de la natalidad y mortalidad en los dos últimos años arrojan:

<b>Año</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Total de muertes	37	31	37
Total nacimientos	92	127	91

Fuente: Hospital Local Pedro Sáenz Díaz

*Se toman como base las estadísticas poblacionales del Departamento del Valle en Ulloa en 1997 habían 5561 habitantes y en 1998 se reportaron 5584, significa para 1997 y 1998 un porcentaje del 6.7 y 5.6 respectivamente de mortalidad, igualmente el 16.5% de natalidad para 1997 y el 22.7% para 1998. Para el año 1999 el comportamiento porcentual es muy similar al reportado en 1997, correspondiente a 6.7% de mortalidad y 16.4% de natalidad. Los anteriores datos fueron obtenidos del Hospital local.*

**1.2.3. Tasas de Emigración e Inmigración :** *Debido a la presencia de pequeños minifundios y al cambio de los usos actuales del suelo el desempleo ha aumentado considerablemente y ocasiona la emigración de los habitantes de Ulloa, la situación de la crisis cafetera , la práctica de ganadería extensiva ocasiona una expulsión permanente de la zona y trasciende a que sus moradores salgan en busca de nuevas oportunidades laborales, quienes toman como opción principal el Departamento de Risaralda, ciudades como Cali, Bogotá, Armenia o en su defecto buscan opciones por fuera del país.*

*Mención especial el caso de los jóvenes bachilleres que terminan los estudios secundarios, equivalentes a un 0.5 % de la población total los que salen de sus parcelas a terminar el bachillerato a la cabecera municipal y una vez graduados salen necesariamente de la zona por falta de opciones laborales o educativas. Y mucho menos está en su ideario retornar a sus fincas.*

*El fenómeno de inmigración esta manifestado es una población flotante que llega en épocas de cosecha del café y representa 5 % de la población total.*

**Grupos Étnicos:** *Predomina en el Municipio la población mestiza de origen paisa.*

**Relación entre Expansión y Población:** Estadísticamente el Municipio de Ulloa presenta una tasa de crecimiento del 4.2%, datos que fueron analizados, proyectados a 7 años y presentados a continuación según el Anuario Estadístico del Valle del Cauca.

<b>Censo – Año</b>	<b>Cabecera M/pal.</b>	<b>Resto Municipio</b>	<b>Total</b>
1964	1407	3453	4860
1673	2360	4539	6893
1985	1971	4079	6050
1993	2762	3428	6190
1994	2880	3284	6164
1995	3004	3146	6150
1996	3135	3013	6148
1997	3269	2886	6155
1998	3409	2764	6173
1999	3555	2648	6203
2000	3708	2537	6245
2001	3867	2430	6297
2002	4028	2328	6356
2003	4197	2231	6428
2004	4373	2139	6512
2005	4562	2050	6612
2006	4780	1964	6744
2007	4980	1882	6862

**FUENTE:** Anuario Estadístico del Valle del Cauca- 1995.

Y según los datos del DANE censo 1995 proyectado el municipio de Ulloa presenta el siguiente comportamiento:

<b>Censo – Año</b>	<b>Cabecera M/pal.</b>	<b>Resto Municipio</b>	<b>Total</b>
1995	2582	3421	6003
1996	2588	3389	5977
1997	2594	3357	5951
1998	2601	3327	5928
1999	2606	3293	5899
2000	2612	3262	5874
2001	2616	3228	5844
2002	2618	3193	5811
2003	2618	3155	5773
2004	2612	3109	5721
2005	2607	3068	5675

Pero según datos SISBEN en 1999 se obtienen cifras actualizadas de población Urbana de 3161 personas y rurales de 2562 personas con una población migratoria o flotante de 124 personas para un total de 5811 sumando el archivo histórico desde 1994 hasta las encuestas actuales digitadas más las cifras sin ingresar al sistema.

Según Anuario Estadístico 1995 los requerimientos de área hasta el 2006 para los nuevos pobladores y sus necesidades de vivienda serían:

	1996	2006	Incremento Población
Urbana	3135 Hbte.	4780Hbte.	1645Hbte.
Densidad	82.5 Hbtes. has.	82.5 Hbtes. has.	
Area	38 has.	57.9 has.	19.9 has.

*Según DANE 1993 la diferencia sería de 25 personas entre el año 2005 y 1995 lo cual evidencia un total desfase con la realidad por cuanto no se encuentra en la parte urbana disponibilidad ni de viviendas para alquilar ni para adquirir, se ha visto reflejado en la actualidad una vez sucedió el sismo y evidenció la problemática ante la necesidad de reubicar o albergar temporalmente las familias afectadas. El análisis de morbilidad y natalidad arrojan cifras que indican crecimiento poblacional positivo con el agravante que si la vocación del municipio es de un alto contenido agroecoturístico implica necesariamente disponer de áreas para el desarrollo de proyectos para tal fin con una baja densidad poblacional, que podrían ser lotes de 600 m<sup>2</sup>. por vivienda o unidad productiva. Dentro del actual perímetro urbano hay seis (6) has. sin urbanizar y 24.3 has. a ubicar fuera del perímetro urbano. Para la primera etapa de ocupación de las seis (6) has. lo harían 427 habitantes y 1218 habitantes ocuparían las 24.3 has. para la segunda etapa.*

### 1.3. LO ECONOMICO

#### 1.3.1. Características, Tendencias y Localización de las Actividades Económicas y Productivas

##### **Estratos Socio-Económicos:**

##### *Estratos Urbanos:*

Número 1 (bajo-bajo)                      181 predios.

Número 2 (bajo)                              213 predios.

Número 3 (medio-bajo)                      147 predios.

<b>Estratos Rurales</b>	<b>Predio</b>	<b>Área</b>
0	1.018	0-5 Has.
1	67	6-10 Has.
2	20	11-20 Has.
3	5	21-50 Has.
4	14	50 Has.

**FUENTE:** Oficina Planeación Municipal Ulloa Valle, (1999)

### 1.3.2. Estructura Productiva:

- **Actividades Primarias**

#### **Agricultura:**

<b>Tipo de Cultivo</b>	<b>Volumen Producido</b>	<b>Centros de Acopio</b>	<b>Precio de Venta</b>
<i>Café</i>			
<i>Tecnificado 1839</i>	<i>220.608 A</i>	<i>Ulloa</i>	<i>32.000 Arroba</i>
<i>Tradicional 100 Has</i>	<i>8.000 A. Año</i>	<i>Ulloa</i>	<i>32.000 Arroba</i>
<i>Cítricos 288.3 Has</i>	<i>30 Toneladas x Has</i>	<i>Armenia , Bogotá , Cali</i>	<i>80.000 x Tonelada</i>
<i>Plátano 25 Has</i>	<i>5 Tonelada x Has</i>	<i>Cartago, Pereira, Armenia .</i>	<i>130 x Kilo</i>
<i>Piña 46.8 Has</i>	<i>10 Tonelada x Has</i>	<i>Bogotá , Cali</i>	<i>200 x Kilo</i>
<i>Yuca 28 Has</i>	<i>20 Tonelada x Has</i>	<i>Bogotá , Cali</i>	<i>200 x Kilo</i>
<i>Maíz 16.5 Has</i>	<i>2.5 Tonelada x Has</i>	<i>Cartago .</i>	<i>150 x Kilo</i>

**FUENTE:** Comité de Cafeteros Ulloa, ( 1997)

*Se anexa información del SICA del Comité Departamental de Cafeteros correspondiente al año 1995, información entregada en el mes de agosto de 1999.*

*Cabe mencionar que la caficultura sigue siendo el renglón productivo más importante y dinamizador de la economía doméstica, se desarrolla principalmente en la parte alta y media del municipio*



## Ganadería

<b>Tipo de Explotación</b>	<b>Volum. De Produc.</b>	<b>Centros de Acopio.</b>	<b>Lugares de Compra</b>
Doble Utilidad. 1388 Has.	2.000 Cabezas Año 72000 Litros L. año	Armenia , Pereira .	Ulloa .

FUENTE: UMATA - Comité Municipal Cafeteros Ulloa Valle, (1999)

La práctica ganadera ha tenido un comportamiento que va en aumento paulatino en grandes extensiones, lo que conlleva a un cambio en el área sembrada en otros cultivos así como en la forma de tenencia de la tierra y en el empleo generado.

## Silvicultura

<b>Tipo de Bosque</b>	<b>Volumen Producido</b>	<b>Lugares de Comercializac.</b>
Guadua 80 Has	4.000 M3	Cartago , Pereira , Cali .

FUENTE: UMATA - CVC - UMC- VAN, (1999).

El bosque que representa una mayor fuente de explotación son los guaduales, que actualmente experimentan una extracción masiva como fuente de materiales para la construcción e ingresos extras.

**Pesca:** No se consideraba un renglón productivo importante, para explotarlo en forma intensiva, la pesca artesanal que se da en los ríos como El Barbas y la Quebrada Los Angeles, da cuenta de una riqueza ictiológica, que bien valdría la pena considerarlo para conservación y explotación a futuro.

*Hay que mencionar la explotación de estanques, dada la iniciativa de algunos propietarios de la región. No obstante hay que atender en forma prioritaria la descontaminación de los ríos.*

**Apicultura:** *Se cuenta con 120 colmenas que producen al año unas seis (6) toneladas entre miel, polen, y núcleo.*

**FUENTE:** *Comunidad de Apicultores de Ulloa Valle, (1999).*

**Porcicultura :** *Se produce la porcicultura en explotaciones domésticas, sin mayores avances tecnológicos pero con algunos mejoramientos genéticos, la demanda de carne de cerdo en la zona depende de la cosecha y productividad cafetera razón por la cual se marca un claro descenso.*

**Minería:** *Existen sitios de extracción de materiales de arrastre (arena, grava, gravilla, piedra) en el recorrido del Río Barbas (veredas El Placer, caserío Sucre, Dinamarca y la desembocadura del mismo, sitio denominado Piedras de Moler), labores efectuadas en forma rudimentaria utilizando palas, zarandas, baldes, cajones, canoas y sin tener en cuenta ninguna práctica de manejo adecuado que evite los procesos erosivos en las márgenes del río. Además se efectúan explotaciones temporales en el recorrido del Río La Vieja por el Municipio y utilizan maquinaria pesada. Se calcula una extracción de aproximadamente 200 m<sup>3</sup> por día, situación que se ha incrementado últimamente por la reconstrucción del eje cafetero.*

**FUENTE:** *Observación directa de la comunidad, (1999).*

- **Actividades Secundarias**

**Industrias de Transformación:**

1- *Talleres Integrales Rurales. Generan 50 empleos , efectuando labores de ensamble de zapatos, fue en un momento dado una opción laboral importante como economía solidaria pero en la actualidad se vio afectada por la crisis económica dejando de paso mujeres de jefatura de hogar sin sus aportes ni trabajo.*

2- *Talleres de Ebanistería. Cuatro (4) fabricantes de muebles en general, etc. genera ocho (8) empleos directos.*

3- *Talleres de Modistería. Dos (2) fabricantes, generan cuatro (4) empleos directos.*

4- *Talleres de Mecánica. Dos (2) propietarios, generan cuatro (4) empleos directos.*

**FUENTE:** *Observación directa de la comunidad, (1999).*

- **Actividades Terciarias**

**Turismo:** *El Municipio de Ulloa cuenta con un hermoso parque recreacional el cual es uno de los más destacados de todo el Valle del Cauca; gran cantidad de turistas del Risaralda y Quindío, lo visitan al igual que los balnearios naturales como el manantial de Sucre a orillas del Río Barbas, el paso de la vía Pereira en la Vereda Dinamarca, y la desembocadura del mismo río en el Río La Vieja. Existen otros balnearios naturales como la*

*Quebrada San José en el paso de la Plata, la desembocadura de la Quebrada Los Ángeles en el Río La Vieja . No hay políticas para este sector.*

**Comercio:** *Está basado en diferentes negocios, una (1) tienda mayorista, doce (12) tiendas al detal urbanas, ferretería, cuatro (4) misceláneas, dos (2) almacenes de confecciones, once (11) tiendas veredales, la cooperativa de cafetaleros del Valle y tres (3) compradores particulares de café.*

## **1.4. LO FISICO**

### **1.4.1. Los Sistemas Estructurantes Actuales del Territorio**

**Significado y Sentido del Ordenamiento Territorial:** *En Colombia el Ordenamiento Territorial se ha concebido como un “instrumento de apoyo a la gestión planificadora y una política estatal para lograr la descentralización y la democracia participativa establecidas en la Constitución Nacional. En esta dirección, la Comisión de Ordenamiento Territorial definió el ordenamiento espacial como un instrumento del Estado para el logro de la eficiencia, la consolidación de la democracia y la descentralización, respetando las autonomías locales y velando por la unidad nacional; e indicó que estas metas deben lograrse mediante una distribución armónica de la población, el desarrollo social, económico y político, en el uso de los recursos naturales y la protección del ser humano y el medio ambiente”<sup>1</sup>*

*Aunque la denominación “O.T.” comienza a ser integrada al lenguaje corriente y natural de la gente, y que de manera más orgánica y sistemática se viene incorporando en la legislación en todos los entes territoriales, es claro que su*

---

<sup>1</sup> **Borja, Miguel. Estado, sociedad y O.T. en Colombia, Santafé de Bogotá D.C., CEREC- Instituto de Estudios Políticos Universidad Nacional, 1996.**

*importancia estará dada por las nuevas posibilidades que en el bienestar de las comunidades y de las generaciones futuras tal empresa deje. En realidad, enfrentamos un proceso en el que más que ordenar, es ir reordenando el territorio mediante dinámicas de construcción y prácticas sociales que van redefiniendo las relaciones entre los espacios (Grupos poblacionales de los tres pisos térmicos en que hemos dividido el municipio de Ulloa y los grupos humanos que habitan los cascos urbanos), que son en últimas quienes les dan significados.*

*Además de un pensar-hacer técnico, el O.T. involucra un pensar-hacer político, que genera espacios para la participación y concertación democrática, estimulando lecturas y escrituras más edificantes de los espacios que ocupan. Así, el O.T. se constituye en una opción pedagógica del proyecto social, caracterizado por una búsqueda de relaciones armónicas entre la naturaleza y la sociedad, es decir, entre la tierra, su ocupación y su aprovechamiento productivo.*

**Ordenar o Reordenar el Territorio?:** *Aceptando que la denominación “O.T.” se ha generalizado, en realidad los espacios que se van a intervenir presentan ya numerosos determinantes que indican que hay una organización espacial pre-existente, que es resultado de las condiciones naturales del medio y de las actuaciones de los distintos grupos y personas que actúan e interactúan sobre éstos. Ordenar el territorio, implica por lo tanto el reconocimiento de la existencia de una disposición espacial que expresa procesos históricos y culturales, que deben ser interpretados como fundamento de toda acción nueva tendiente a la optimización de sus usos, aprovechamiento y conservación.*

*No se ordena sobre un lugar sin memoria. Cada sociedad produce un espacio, su propio espacio, lo cual le transfiere una lógica que tiene que ser admitida como un hecho real que puede ser contrastado y hasta cuestionado, pero no*

*desconocido. Al margen de la valoración que se haga, siempre habrá un orden espacial que es resultado de las múltiples y complejas formas como las comunidades construyen durante largos y pacientes procesos, sus territorios y sus territorialidades es el caso de cambiar la vocación potencial de bosques 1.040 Has. de las cuales sólo están siendo usadas en guadua y bosque 69 Has. y en contraposición se han aumentado las pasturas.*

*Hablar de territorio obliga a superar los conceptos genéricos de espacio y sociedades, para asumir, como corresponde, la situación concreta de una realidad histórica y cultural determinada. No hablamos de hombres y mujeres anónimos, ni de espacios abstractos; por lo contrario, la ordenación del territorio convoca a los distintos actores para que pongan en juego sus puntos de vista, sus lógicas y sus aspiraciones, en un debate público en el que prevalezcan los principios que rigen el O.T. (la función social y ecológica de la propiedad, el dominio del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios)<sup>2</sup>.*

**Mucho más que infraestructura física y conflictos limítrofes:** *Se admite que la economía y los conceptos operacionales infraestructurales son importantes para una organización o reorganización del territorio, “en su concepción más general, el O.T. es una política integral del Estado, concebida a largo plazo (20 a 30 años), para intervenir y modificar la organización del territorio, orientar provisoriamente su ocupación y optimizar o armonizar su aprovechamiento, teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones del medio bio-físico, socioeconómico, cultural y político-administrativo, así como los intereses de los actores sociales del territorio considerado. Todo ello*

---

<sup>2</sup> **Ver Ley de Desarrollo Territorial, artículo 2, capítulo 1**

*guiado por principios de desarrollo sustentable, valoración del medio ambiente y elevación de la calidad de vida”.*<sup>3</sup>

*Además de los conflictos limítrofes y de las condiciones de la infraestructura física disponible, el E. O.T. incorpora otros referentes espaciales que no cuentan con una localización precisa, pero que inciden de manera determinante en la calidad de vida de los habitantes y que sólo pudieron ser captados en contacto directo y vivencial con las comunidades. Es por eso que su formulación no es el resultado exclusivo de la visión técnica, sino de las diversas interpretaciones que de la sociedad en su conjunto se formularon, desde otras ramas del saber y en relaciones dialógicas, en juegos de simulación y construcción de mapas sociales, geo-referenciados, es el caso de la necesidad de la redistribución del talento humano en lo escolar y la urgencia en la descentralización de la atención de la Umata por pisos térmicos, entre otros.*

### ***Importancia del Ordenamiento Territorial para el Departamento del Valle y el Eje Cafetero***

*El O.T. es la oportunidad para que el Departamento emprenda, con visión de largo plazo, un proyecto social de desarrollo en el que se integren armónicamente las dimensiones ecológica, económica, cultural, política y social, con los requerimientos de competitividad e interdependencia que caracterizan al mundo contemporáneo. Tales requerimientos obligan a revisar de manera crítica y ante todo propositiva, lo que ha sido nuestra actuación como departamento y los conflictos que de tal situación se han derivado.*

---

<sup>3</sup> **Massiris, Ángel. Bases Teórico-metodológicas Para Estudios de O.T., en: Revista Misión Local, Santafé de Bogotá D.C., IDCAP, 1993.**

*En particular, el O.T. reviste especial significación, por las razones que a continuación se describen:*

- *Constituye factor clave para el desarrollo futuro del departamento del Valle, en la medida en que permite identificar con mayores niveles de precisión y de manera interrelacionada, las diferentes ventajas comparativas y competitivas que posee en su territorio. Mediante la valoración de estas ventajas naturales y construidas del orden social, económico, cultural y biofísico, podrán determinarse las potencialidades y restricciones que el medio presenta para alcanzar no sólo los objetivos y metas de desarrollo departamental, sino también los objetivos del desarrollo regional (Eje Cafetero, Sur Occidente Colombiano).*
- *Permite reformular la tradicional visión utilitarista y fragmentada del Puerto de Buenaventura, reconocido únicamente como insumo indispensable para mejorar los niveles de competitividad regional y nacional, valorando a Buenaventura desde la perspectiva de municipio-región, con singulares valores sociales, culturales y ecológicos de significativa importancia nacional y mundial.*
- *Facilita la constitución de alianzas estratégicas con los departamentos vecinos, en aras de atender desigualdades del desarrollo socioeconómico en las áreas limítrofes. El departamento del Valle comparte fronteras con cinco departamentos colombianos, presentando zonas de mutuas interrelaciones, algunas de ellas con gran dinámica socioeconómica, como al norte en los límites con Risaralda y Quindío en donde se ubica Ulloa y al sur en los límites con el Cauca, pero igualmente con áreas deprimidas, particularmente en la parte colindante con el departamento del Chocó.*

*El E.O.T. debe ser el mecanismo adecuado para promover la vinculación de estas últimas áreas al progreso y bienestar de la sociedad en general.*

- *Por otra parte, el ordenamiento del territorio debe contribuir a la defensa del patrimonio ecológico de la Región, representado entre otras por las siguientes áreas de valor estratégico: El parque natural de los nevados, el Páramo de las Hermosas, los Farallones de Cali, la Serranía de Tatamá y los Paraguas, la Región Pacífica y el conjunto de su biodiversidad, sometidas a fuertes presiones económicas y sociales, que propician su progresivo deterioro y ponen en peligro el equilibrio ambiental existente.*
- *Es una buena coyuntura para impulsar a nivel regional, el proceso de fortalecimiento de las autonomías municipales, y así propiciar la descentralización de los servicios a cargo de la administración central, en el contexto de una subregionalización territorial adelantada con criterios de igualdad y distribución equitativa de las ventajas y potencialidades que el departamento posee.*
- *Constituye, así mismo, instrumento idóneo para orientar acciones del sector público y privado, encaminadas a la dotación de infraestructura y de servicios en los municipios, para lograr una equilibrada distribución de la población en el territorio.*
- *A su vez, permite identificar y determinar posibilidades para el manejo asociado de problemáticas compartidas por varios municipios, potenciar las fortalezas regionales y reducir las debilidades particulares de cada localidad; como puede ocurrir con la asociación de municipios del norte del valle (afectados por los sismos), el FOREC, El Comité de Cafeteros y el Fondo de Solidaridad.*

- *Obliga al reconocimiento de opciones distintas a los convencionales modelos de organización espacial, valora las interrelaciones geográficas, económicas y culturales de cada región como es la propuesta de Vivienda Ecológica y productiva, Autogestionada.*
- *Permite definir y proponer reglas de juego claras y precisas en materia de uso y ocupación del territorio, y contribuye de esta manera a generar el clima de confianza necesario para atraer inversiones nacionales y extranjeras a la Región.*
- *El ordenamiento del territorio regional facilita la promoción de la competitividad de los diferentes municipios, mediante la identificación y fortalecimiento de aquellos factores que los hacen más atractivos.*
- *Finalmente, el O.T. contribuye a la consolidación de una imagen propia de la Región y de su zona de influencia, mediante el logro de una identidad territorial como insumo fundamental para la construcción de un departamento amable, solidario y competitivo.*

### **Caracterización Espacial del Departamento del Valle**

*Se construye sobre cuatro niveles básicos de información: las zonas fisiográficas, los ecosistemas y áreas de conservación, la división político administrativa del departamento, y las relaciones funcionales entre su sistema urbano rural. Los dos primeros tienen necesaria continuidad y expresión en otros departamentos de la Región Occidental y los segundos dan origen a unos sistemas de poblaciones que esbozan la Red de Ciudades del departamento.*

**Regiones Fisiográficas:** *La región donde se ubica el Departamento del*

*Valle está conformada en su estructura natural por segmentos de regiones fisiográficas claramente delimitables en sentido sur-norte, y que tienen continuidad en otros departamentos de las regiones Andina y Pacífica de nuestro país. Estas formaciones son:*

*La región de la parte plana del valle geográfico del río Cauca, con una superficie de 337.000 Has., las regiones andinas de las cordilleras Occidental y Central con 731.400 y 409.700 Has. respectivamente y la llanura selvática del pacífico, con un área de 654.900 Has .<sup>4</sup>.*

*La primera de ellas, es una alta planicie fluviolacustre que forma parte de la Cuenca del Alto Valle Geográfico del Río Cauca; corresponde al departamento del Valle el 76,6%, el 23,4% corresponde al Departamento del Cauca. Su longitud aproximada es de 200 kms, con una anchura de 15 kms; es la región donde se localiza la mayor parte de la población y su infraestructura le permite contar con un alto nivel de desarrollo.*

*La Cordillera Occidental recorre el departamento en dirección noreste, desde el Cerro Naya - Jamundí 2.500 m., al sur, hasta el Cerro Tatamá - El Aguila -, a 3.950 m. Esta cadena montañosa, entre el Cerro Naya y el Cerro Calima -Darién- corresponde en su totalidad al Departamento del Valle, mientras entre Calima y Tatamá, sólo le corresponde la vertiente oriental. Otras alturas importantes son el Alto Pance - Cali-, 4.000 m. y el Cerro Azul - Trujillo - a 4.250m*

*La Cordillera Central sirve de límite con el Tolima y tiene una altura promedio superior al de su homóloga la Occidental; únicamente su vertiente*

---

<sup>4</sup> Posada, A. y Castro de Posada, B. *Bases para un Desarrollo Armónico del Valle, Cali, 1982, pág. 7.*

*occidental pertenece al departamento. Se extiende desde el Alto de Iraca-Florida- a 4.295 m. hasta el Alto Fraile, a 3.350 m; el mayor número de alturas -13- supera los 4.000m., destacándose entre otros el del Páramo Barragán - Tuluá - con 4.300m., el Páramo de las Hermosas, -Buga -, 4.205 m. y el Alto la Florida - Palmira - 4.200 m.*

*La llanura selvática del Pacífico, que se extiende en el Departamento del Valle desde las estribaciones de la Cordillera Occidental hasta la costa y desde los límites con el Chocó hasta el Río Naya, incluye la plataforma continental y el mar territorial que corresponde a esta parte del territorio nacional. Hacia el norte de la misma se ubica el longitudinal Valle del Río Dagua, río que por muchos años fue prácticamente la única vía de acceso del Pacífico al Departamento. Después de Bocas del San Juan encontramos a Bahía de Málaga, donde se forma el Archipiélago de la Plata, integrado por 32 islas y que constituye el nicho ecológico más importante de todo el litoral pacífico.*

*Al sur de Málaga se encuentra la Bahía de Buenaventura, cuyas tierras son bajas y cubiertas por numerosos manglares; protege la Isla de Cascajal, donde se asienta el principal puerto marítimo del país, Buenaventura.*

*Estas regiones fisiográficas, presentan según el I.G.A.C., diferencias marcadas desde los puntos de vista geológico, de suelos y de particularidades climáticas<sup>5</sup>.(Ver Mapa No.4, Zonas Fisiográficas del Depto).*

---

<sup>5</sup> *Un resumen de estos aspectos se puede observar en el Anuario Estadístico del Valle de 1993, Geografía del Valle y cambios en el paisaje " CODE, págs. 16, 17.*



**Los Ecosistemas y Areas de Reserva Ambiental:** *En estas regiones fisiográficas se asientan diversos ecosistemas estratégicos que definen las calidades del espacio físico vallecaucano en sus diferentes expresiones. Entre los más importantes se encuentran las playas arenosas, las playas rocosas, los manglares, la selva pluvial, los bosques andino y subandino, los páramos, el bosque seco, el enclave xerofítico, los humedales y algunas otras áreas potenciales para ser conservadas en bien de la cualificación de la estructura medioambiental natural del departamento y la región.*

*Los distintos ecosistemas forman parte de una u otra de las dos grandes cuencas hidrográficas en que se divide la superficie del departamento: la del Pacífico y la del Río Cauca.*

*Dentro de este conjunto de ecosistemas, podemos destacar varias áreas estratégicas de protección: Los Farallones de Cali, ubicados en la Cordillera Occidental, en la jurisdicción de los municipios de Jamundí, Dagua, Buenaventura y Cali; comprende una extensión aproximada de 150.000 has. y constituye una fuente vital de recurso hídrico, pues a su interior nacen varios ríos de importancia que vierten sus aguas al Río Cauca o al Océano Pacífico, participa así de dos importantes ecosistemas de biodiversidad: el Andino y el del Chocó.*

*1. La Serranía de los Paraguas, igualmente localizada en la Cordillera Occidental en los límites entre los departamentos del Chocó, Risaralda y Valle. Con una extensión de 150.000 has, divide las cuencas de los ríos San Juan y Garrapatas, es una área que aún mantiene importantes zonas boscosas en buen estado de conservación lo que acentúa no sólo el importante corredor biológico del cual hace parte, sino su importante función como retenedora y reguladora del sistema hídrico y climático regional.*

2. *El Páramo de Las Herosas, situado en la parte más alta de la Cordillera Central, en la confluencia de los Valles del Cauca y del Magdalena. Abarca una extensión de 125.000 has. y reviste especial importancia hidrológica puesto que en el lugar nacen innumerables fuentes hídricas que vierten sus caudales a las dos cuencas hidrográficas más importantes del país, la del Cauca y la del Magdalena.*

*A las anteriores áreas podemos agregar por su importancia, el ecosistema de los manglares en la Costa, la selva pluvial del Pacífico y los diversos humedales a lo largo del Río Cauca. (Ver Gráfico Perfil Transversal del Territorio del Valle).*

#### **1.4.2. Identificación Problemática en Subregiones Municipales**

*Según el trabajo de campo se analizaron las siguientes problemáticas:*

- **Sector Productivo:**
  1. *Deterioro de la calidad de vida, debido a la crisis cafetera y a la prevalencia de prácticas y tecnologías ambientalmente inadecuadas.*
  2. *Falta de incentivos para que se dé la reconversión a tecnologías limpias.*
  3. *No se hace respetar el ordenamiento en el uso de los recursos.*
  4. *Falta de conciencia y cultura ambiental a todos los niveles.*
  5. *Dedicación de zonas potenciales para bosques protectores y protectores productores en pasturas y ganado.*
  6. *Concentración del recurso tierra.*



- **Desarrollo Urbano e Institucional:**

1. *Vertimiento de los efluentes de los alcantarillados a las fuentes de agua.*
2. *La casi nula potabilización de los acueductos rurales.*
3. *Zonas de riesgo, no sólo por las amenazas sísmicas e inestabilidad de los suelos, sino por la alta vulnerabilidad de las construcciones. Descoordinación Interinstitucional en la planificación y aplicación de políticas, planes y proyectos urbano-ambientales.*
4. *La información ambiental es deficiente y poco difundida.*
5. *Falta cultura y conocimiento ambiental a todo nivel.*

- **Educación Ambiental:**

1. *Educación ambiental descontextualizada de la realidad cultural, económica, social y biofísica del territorio.*
2. *Deficiente formación de los dinamizadores ambientales.*
3. *Descoordinación institucional en torno a propósitos, políticas y estrategias para educación ambiental.*
4. *Falta participación efectiva de la comunidad en la planeación y desarrollo de la educación ambiental y la capacitación para el trabajo.*

**Áreas Protegidas:**

1. *Deficiente investigación e información sobre áreas (protegidas y en riesgo del territorio – municipio).*
2. *Deficiente aplicación y control de la normatividad protectora.*

**Principales Causas de los Problemas Priorizados:** *La metodología utilizada nos llevó a identificar las causas de los problemas, partiendo de una*

*concepción sistémica según la cual todas las variables se relacionan entre sí y se afectan mutuamente.*

*En este resultado se observa el peso que tienen variables de carácter estructural como la institucionalidad, la educación, la economía y la población.*

*Lo anterior nos conduce a replantear cualquier propuesta de gestión ambiental que priorice problemas ambientales sin considerar sus causas, sin lo cual es difícil pensar en una solución real de los mismos. Las causas, son los obstáculos para la gestión ambiental, por lo tanto requieren intervención prioritaria. Las principales dificultades que se presentaron en cada variable fueron:*

***La Institucionalidad Ambiental:*** *Fue la variable que presentó la mayor incidencia sobre la problemática ambiental y por lo tanto constituye el principal obstáculo para adelantar una gestión ambiental eficiente.*

*Aunque en el municipio no hacen presencia continua todas las instituciones públicas y privadas que tienen competencia en el campo ambiental, las pocas que existen tienen una coordinación deficiente, lo mismo que la capacidad de planificar y dar continuidad a planes, programas y proyectos ambientales y pareciera que no tienen claramente definidos sus roles y competencias, lo que se manifiesta en una duplicidad de acciones o en un accionar contradictorio. Tampoco son claras las políticas que deben orientar la gestión ambiental en el municipio ni la aplicación de las normas en este sentido. El municipio no ha asumido a cabalidad muchas de las funciones que por Ley 99 le compete, además de ser la célula principal para la construcción del SINA.*

*Un problema institucional evidente es la poca capacidad del municipio (recursos institucionales, humanos y económicos) para cumplir con las innumerables funciones que ha adquirido en materia ambiental, así como desconocimiento de esas funciones y responsabilidades. Se destaca además la débil participación ciudadana en esta gestión local y el desconocimiento de fuentes distintas a las oficiales para financiar lo ambiental como el ECOFONDO, etc.*

***Educación y Cultura Ambiental:*** *Constituye la segunda variable con mayor incidencia y por tanto la segunda causa más importante de la problemática ambiental. Es notoria la falta de educación ambiental eficiente que contribuya a formar ciudadanos (as) responsables de su medio ambiente y la ausencia de una cultura ambiental que genere estilos de vida compatibles con el mismo. (Pocas zonas blandas por cultura de pavimento y arquitectura carcelaria).*

*Este tema tiene mucha relación con la debilidad institucional, la descoordinación y falta de políticas educativas y programas acordes con las diferentes realidades, lo que la convierte en una educación ineficiente y descontextuada. Se cuestiona la ausencia de una educación que responda a las necesidades del sector cafetero y de las áreas protegidas.*

*La debilidad cultural se expresa mayormente en los sectores ganadero y cafetero, donde a pesar de haberse generado una importante cultura cafetera, ésta no ha incorporado la dimensión ambiental. Igualmente, se identifica la carencia de una cultura ambiental urbana, lo que afecta la calidad de vida en los centros urbanos.*

*La preponderancia de esta variable en los talleres realizados nos permite concluir que la educación y la cultura ambiental deben constituir prioridades*

*para la gestión ambiental de las instituciones y organizaciones civiles. Cualquier intento de solucionar los problemas ambientales se verá obstaculizado por la falta de una educación y una cultura ambiental que lleven a los individuos hombres y mujeres a evitar y controlar acciones que deterioran el medio ambiente y a propender por su protección y recuperación.*

*La falta de medios didácticos y centros de experimentación para transferir y/o validar tecnologías limpias acordes con la vocación económica del municipio, se ve agravado con la ausencia de centros de informática que permitan acceder a centros de producción de conocimiento de eco-regiones con ecosistemas similares.*

***La Actividad Económica:*** Aunque esta variable ocupó el tercer lugar en orden de importancia, es indudable que la actividad económica tiene alta incidencia sobre los problemas ambientales, hasta el punto que podría afirmarse que éstos se pueden identificar anticipadamente a partir de las principales actividades económicas que se desarrollan en la región (sobrepastoreo, contaminación con aguas mieles, etc.)

*En términos generales se identificó la existencia de procesos económicos en el municipio y la región con fuertes impactos negativos y se hace especial énfasis en tres aspectos:*

- *La existencia de una economía cafetera frágil y ambientalmente inconsistente.*
- *La falta de alternativas económicas sostenibles o sustentables.*
- *Un modelo agropecuario dependiente y no sostenible ambiental y económicamente.*

***Población y Asentamientos Humanos:*** Esta cuarta variable tiene en el municipio un comportamiento atípico en cuanto a demografía ya que su

*decrecimiento sostenido en los últimos años crea una preocupación en el sentido de poder perder su carácter de municipio, pero realmente si se controla, se convierte en una ventaja comparativa, ya que la demanda de bienes y servicios es más fácil de satisfacer.*

*La falta de una política poblacional que oriente los procesos de ocupación del territorio, la localización de la población en zonas de riesgo, la distribución poblacional no compatible con la oferta ambiental ubicados en ecosistemas frágiles, como los montes después de las “tumbas”, a las riberas de quebradas y ríos.*

*La lógica urbano céntrica para construir “vivideros” altamente densos que aumentan la vulnerabilidad de los mismos y potencian los riesgos geológicos y sociales.*

***La Información Ambiental:*** *La quinta y última variable, pero no por ello menos importante, es la que tiene que ver con la carencia de información ambiental suficiente y disponible, para satisfacer las necesidades relacionadas con la toma de decisiones en el campo ambiental.*

*Es probable que exista en la región una gran cantidad de información ambiental producto de muchos estudios e investigaciones que se ha realizado, pero existen problemas relacionados con su calidad, confiabilidad y desactualización. La dispersión de la misma y el difícil acceso a ella por falta de mecanismos que garanticen su socialización, hace pensar en muchos casos que ésta no existe.*

*La necesidad de una información ambiental no tiene que ver solamente con su acceso y disponibilidad sino también con la garantía de que ésta sea realmente la información idónea o requerida para la toma de decisiones.*

*Cualquier decisión para adelantar una gestión ambiental se verá obstaculizada por la ausencia de una información adecuada, confiable y actualizada.*

*Esta es una prioridad que debe ser asumida si se quiere garantizar una gestión ambiental eficiente.*

### **1.4.3. Identificación de Recursos Declarados o con Potencial**

- **Recursos Naturales y de Paisaje**

**Paisaje:** *El 90% del área del Municipio corresponde a un entorno típico de colinas onduladas, formadas a partir de los depósitos de cenizas volcánicas y habitado por la cultura cafetera típica de la región quindiana. El paisaje una de las fortalezas que presenta el territorio de Ulloa sirve como base para el desarrollo futuro del municipio, ofrecer la visual y las características medioambientales a futuro puede ser uno de los atractivos para futuros inversionistas.*

- **Areas de Reserva Ambiental, Parques Naturales y Ecosistemas**

**Aspectos Biofísicos: Altitud:** *El Municipio de Ulloa se localiza entre los 825 msnm, en la desembocadura del Río Barbas con el Río La Vieja y los 1570 msnm. en la Vereda El Placer (Parte alta de la Quebrada El Rosario).*

**Relieve Fisiográfico:** *De acuerdo con la ubicación del Municipio de Ulloa, en la Vertiente Occidental de la Cordillera Central presenta un relieve característico de lomas redondeadas y alargadas, con cimas planas y*

*algunas fases de fuertes pendientes principalmente en las márgenes de la Quebrada Los Angeles y el Río Barbas.*

*El área conformada por el Municipio de Ulloa, presenta cuatro (4) diferentes relieves fisiográficos, así:*

*a- Zona ligeramente plana, con pendientes de 0 a 10 grados.*

*b- Zona de relieve ondulado, con pendientes entre 10 y 25 grados.*

*c- Zona de relieve montañoso, donde se observan pendientes entre 25 y 45 grados.*

*d- Zona con relieve escarpado en la parte alta del Municipio con pendiente de más de 45 grados. (Ver Mapa No. 4).*

**Hidrografía:** *La totalidad de las Aguas que nacen en el Municipio de Ulloa, drenan hasta la cuenca del Río La Vieja, el cual le sirve de límite con el Municipio de Cartago en su parte baja. Posee a su vez dos (2) subcuencas de suma importancia: La Quebrada Los Angeles, que recorre el Municipio en 18 kilómetros, sirve de límite natural con el Municipio de Alcalá y drenan hacia ella quebradas importantes como: La Quebrada Chapinero, Bellavista, La Sonora, Calamonte, El Salto, Berlín, La Nubia con un área aproximada de 1.776.5 Has. La subcuenca del Río Barbas que le sirve de límite natural con el Departamento del Risaralda, cuyos afluentes importantes son la Quebrada San José, El Rosario, El Diamante, El Brillante, Calamar, La Sonadora, Las Camelias cuenta con área aproximada de 2467.5 Has.*

*Es importante mencionar la presencia de numerosos lagos de pesca artesanal que sirven de bebederos naturales para el ganado vacuno, todos ubicados en la parte media y baja del Municipio. (Ver Mapa No.5, Mapa de Cuencas).*

**Clima y Zonas de Vida:** *De acuerdo con el clima y las zonas de vida se puede dividir el municipio en tres (3) regiones:*

**Parte Baja del Municipio:** *Entre los 925 msnm. y los 1,100 msnm., con una temperatura promedio de 24 grados centígrados. Su característica es tierra moderadamente caliente húmeda, con estaciones secas marcadas (TMC-HM) durante los meses de Junio-Julio-Agosto-Diciembre-Enero- y Febrero. Su uso actual corresponde a un latifundio explotado en ganadería extensiva. (Predio Calamonte, y 12 minifundios ocupados por colonos).*

**Parte Media del Municipio:** *Va desde 1.100 msnm. y los 1.250 msnm., su temperatura promedio es de 22 grados centígrados, son tierras moderadamente calientes húmedas con estaciones secas marcadas (TMC-HM) durante los meses de julio, agosto, enero y febrero. Su uso actual son cultivos de café, cítricos, pastos y algunos cultivos limpios, es la zona más productora de alimentos del municipio.*

**Parte Alta del Municipio:** *Va desde los 1.250 msnm. Hasta los 1.570 msnm., con una temperatura promedio de 20 grados centígrados, se caracteriza por ser tierras templadas húmedas con estaciones secas poco marcadas (TT-HPM). Es la región con lluvias mejor distribuidas durante el año, además es importante anotar la presencia esporádica de granizadas y vendavales, generalmente durante los meses de julio a septiembre, no obstante esta situación se presenta igualmente para la zona Media Alta (que corresponde a la ubicación del casco urbano de Alcalá hasta las Veredas de*



*Dinamarca y Moctezuma). En La región Alta encontramos un alto porcentaje de pequeños predios dedicados al cultivo de café. El casco urbano del Municipio lo encontramos en esta región y es la más densamente poblada. (Ver Mapa No.6. Clima y Zonas de Vida).*

**Geología:** *En el municipio de Ulloa se encuentran unidades litológicas, con edades que varían del Terciario (Oligoceno) hasta el Cuaternario. De acuerdo al Mapa Geológico Generalizado del Valle del Cauca elaborado por Ingeominas (1992) dichas unidades son las siguientes:*

**Formación Cinta de Piedra (Tocp):** *Se encuentra ubicada entre los 925 msnm. y los 1,100 msnm. Se caracteriza por estar formada por conglomerados bien cementados interestratificados con limolitas y arcillolitas poco consistentes, areniscas conglomeráticas y feldespáticas de grano medio a grueso mal consolidados con intercalaciones de arcillolitos y limolitas, de edad Oligoceno. Presentando un relieve fuertemente ondulado a quebrado con pendientes entre un 12% y un 50% localizada en la vereda Calamonte en su parte baja.*

**Formación Armenia (TQa).** *Depósitos no consolidados, cenizas volcánicas y flujos de lodo intercalados cuyas edades oscilan del Terciario al Cuaternario. También conocida como Abanico Pereira-Armenia. La unidad aparece en el centro y oriente del municipio. Esta formación se encuentra ubicada entre los 1.100 msnm. y los 1.570 msnm.*

*El municipio está atravesado en sentido norte-sur por la Falla de Potrerillos, la cual cruza todo el Departamento por el flanco occidental de la cordillera central, forma parte del Sistema de Fallas de Romeral. Otro rasgo estructural destacable en el sector occidental del municipio, lo constituye el sinclinal de*

Miravalles o San Isidro cuyo eje pasa muy cerca del Río La Vieja, afecta las rocas de la formación Cinta de Piedra.

**Fauna y Flora:** En estudio realizado por la UMC-VAN Unidad de Manejo de Cuencas La Vieja-Los Angeles-Naranjo (1999), basado en la observación directa de la comunidad, el cual se encuentra en la Oficina de Planeación Municipal de Ulloa, se reportó la existencia de las siguientes especies:

### **Fauna Acuática**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Ubicación Municipio</b>
Bocachico	<i>Prochilodus – Reticulatus</i>	Río La Vieja , Barbas , quebrada los ángeles.
Bagresapo		Río La Vieja , Barbas , quebrada los ángeles.
Getudo , paletón , Jetón	<i>Ichthyolephas longirostris</i>	Río La Vieja , Barbas , quebrada los ángeles).
Barbudo , Guabina , negro , capitán	<i>Rhamdia sebae</i>	Río La Vieja
Viringo , anguila , lamprea	<i>Sternopygus macru</i>	Río La Vieja
Perras		Río La Vieja
Corronchos , cuchas , boca de manteca .	<i>Chaetostoma , fischeri</i>	Río La Vieja , Barbas , quebrada los ángeles
Sabaletas	<i>Brycon henni</i>	Río La Vieja , Barbas , quebrada los ángeles.
Langaras o negros Pez Gato de Montaña	<i>Astroblepus trifasciatus</i>	Todas las quebradas del Mpio
Sardinas	<i>Astyanas sp</i>	Todas las quebradas del Mpio
Buguis		Todas las quebradas del Mpio
Cangrejos		Todas las quebradas del Mpio
Tortugas	<i>Kinosternón leucostomus</i>	Todas las quebradas del Mpio

**FUENTE:** Observación directa de la comunidad y UMC- VAN (1999)

### **Avifauna**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Ubicación Municipio</b>
Garzón	<i>Cosmerodiun Albeus</i>	Media Y Bajo
Martín Pescacor	<i>Chloroceryle Amazona</i>	Media Y Bajo
Patos de Agua , iguaza	<i>Destrocygna Sp</i>	Todo
Azulejos		Todo
Garrapateros	<i>Crotophaga Ari</i>	Todo
Chamones	<i>Molothrus Bonariensis</i>	Todo
Gallinazos , chulo	<i>Loragyps Astratus</i>	Todo
Gallinas	<i>Gallus Sp</i>	Todo
Ganzos		Todo
Liberales	<i>Pyrocepharus Rubinos</i>	Todo
Barranquillo	<i>Momotus Momota</i>	Alta
Colibrí	<i>Amazilia Sp</i>	Todo
Loros cabeza azul	<i>Pronus Menstruus</i>	Todo
Abuelitas		Todo
Cacuracheros		Todo
Canarios		Todo
Siriri		Todo
Torcacas	<i>Zenaida Auriculata</i>	Todo
Chorolas	<i>Tinamú Tinamú</i>	Todo
Perdices		Todo
Gallito de ciénaga	<i>Jacana Jacana</i>	Todo
Garza Blanca	<i>Bubulcus Tibis</i>	Alta Y Media
Gavilán	<i>Buteo Magnirostris</i>	Todo
Carpintero real	<i>Campephilus Melanoleucus</i>	Todo
Murciélago	<i>Murciélago Chimbilacos</i>	Todo
Búho , Gran Duque	<i>Búho Virginianus</i>	Todo
Pericos	<i>Aratinga Wugleri</i>	Todo
Gallina Ciega , guarda caminos	<i>Nyctidromus Albicollis</i>	Todo
Cocli	<i>Theristicus Caudatus</i>	Media Y Baja

**FUENTE:** Observación directa de la comunidad y UMC- VAN (1999)

**Terrestre:**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Ubicación Municipio</b>
Armadillos	<i>Dasipus Movemcinetus</i>	Toda el área
Chuchas	<i>Didelphis Marsupialis</i>	Toda el área
Marteja , Perro De Monte .	<i>Potus Flavus</i>	Toda el área
Ardillas		Toda el área
Oso Hormiguero , Tamandua	<i>Tamandua Mexicana</i>	Medio , Bajo
Serpientes (Varias)	<i>Micrurus , Mipartitus</i>	Toda el área
Coral, Granadilla	<i>Spilotén Pullatus</i>	
Lagartos , Lagartija	<i>Anolis Ventrinaculatus</i>	Toda el área
Zorros , Placenterio	<i>Cerdocyon Thous</i>	Toda el área
Conejo Sabanero	<i>Syluilagus Brasiliensis</i>	Media Y Baja
Guatín		Media Y Baja
Lobos		Toda el área
Iguana	<i>Iguana Iguana</i>	Toda el área
Comadreja	<i>Galiotis Vittata</i>	Toda el área
Domésticos: Perros	<i>Felix Canis</i>	Toda el área
Ganzos	<i>Anzer Anzer</i>	Toda el área
Patos	<i>Anasplatidnehos</i>	Toda el área
Pavos	<i>Meleagris Gallo Pavo</i>	Toda el área
Vacunos	<i>Bos Tauros, Bos Indicos</i>	Toda el área
Equinos	<i>Ecus Sp</i>	Toda el área
Porcinos	<i>Sus Scrofa</i>	Toda el área

**Fuente: Observación directa de la comunidad – UMC – VAN (1999)**

**Flora: Clasificación de algunas especies arbóreas:**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Ubicación Municipio</b>
Aguacatillo	<i>Behilshmiedia sp</i>	Zona media y alta
Algarrobo	<i>Hymenoca courbarii</i>	Zona alta
Almedro	<i>Terminalia catappa</i>	Todo
Arbol del pan	<i>Arthocarcus altiris</i>	Todo
Arrayán	<i>Myrcia papayanencis</i>	Zona Alta
Balso tambor	<i>ochroma pyramidale</i>	Todo
Bambú	<i>Bambusa vulgaris</i>	Todo
Pízamo o cachimbo	<i>Erythrina poeppigiana</i>	Todo
Caña de fistola	<i>Senna grandis</i>	Zona Baja
Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Zona Baja
Carbonero	<i>Calliandra pittieri</i>	Zona media y baja
Casco de Buey	<i>Bauhinia purpúrea</i>	Zona baja y media
Cauchos	<i>ficus sp</i>	Toda el área
Cedro negro	<i>Juplans neotropica</i>	Zona alta y media
Cedro Rosado	<i>Cedrella Angustifolia</i>	Zona alta y media
Cedro Cebollo	<i>Cedrella –Sub-andina</i>	Zona alta y media
Chachafruto	<i>Erithyna edulis</i>	Zona alta
Chocho rojo	<i>Urmosia colombiana</i>	Zona alta
Chontaduro	<i>Bactris gasipaes</i>	Zona alta
Guadua	<i>Guadua angustifolia</i>	Todo
Gualandai	<i>Jacaranda caucana</i>	Zona media
Guamos	<i>Inga sp</i>	Todo
El guayacan amarillo	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Zona alta y media
Guayacan lila	<i>Tabebuia rosea</i>	Zona alta y media
Juan Blanco	<i>Tetrorchidium rubrinervium</i>	Zona alta
Laurel baboso	<i>Sloanca sp</i>	Zona alta
Leucaenas	<i>Leucaena sp</i>	Todo
Lluvia de Oro	<i>Senna fistola</i>	Todo
Madroño	<i>Rhcedia Madrunno</i>	Zona media y baja
Mangle de agua dulce	<i>Phyppillantus acuminatus</i>	Zona media y baja
Mata Ratón	<i>Gliricia spium</i>	Zona baja y media
Mestizo	<i>Cupania cinerea</i>	Zona media y baja
Nacedero	<i>Trillantera gigantea</i>	Todo
Nispero	<i>Manikara zapota</i>	Zona media y baja
Nogal de cafetal	<i>Cordia alliodora</i>	Zona media y alta
Palo de la cruz	<i>Brownea ariza</i>	Zona media y baja

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Ubicación Municipio</b>
Samán	<i>Pithecellobium saman</i>	Zona media y baja
Sauce	<i>Salix humboldtiana</i>	Zona baja y media
Siete cueros	<i>Tibouchina lepioloto</i>	Zona baja
Piñon de oreja	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	zona media y alta
Swinglea	<i>swinglea glutinosa</i>	Todo
Tulipán	<i>spathodea camponulata</i>	Zona media y baja
Urapán	<i>Froxinus chinensis</i>	Zona alta
Vainillo	<i>Senna spetabilis</i>	Zona baja
Yarumo	<i>Cecropia sp</i>	Zona alta y media
Zurrumbo	<i>Trema micrantha</i>	Zona alta

**FUENTE:** Observación Directa Comunidad y UMC – VAN (1999)

**Fauna Acuática:** 13 especies

**Avifauna:** 29 especies

**Fauna Terrestre:** 20 especies

**Flora:** 46 especies

- **Patrimonio Histórico, Cultural Y Arquitectónico**

*Antes de abordar el tema central relacionado con el manejo de los elementos del patrimonio urbano inmueble, es conveniente elaborar una imagen básica de la estructura física que tiene el Municipio de Ulloa.*

*Naturalmente esta imagen alude a aquellos elementos que son comunes o que están casi siempre en sentido estricto, como se ha señalado, éste como cada poblado es único e irreplicable. Además, las diferentes condiciones geográficas en las cuales se han presentado los asentamientos urbanos ya consolidados y diferenciados por sus tres pisos térmicos, así como las diferencias culturales de sus pobladores, confirman la particularidad de los*

rasgos. No obstante, se identifican raíces comunes en las formas de fundación y en el proceso de transformación del asentamiento urbano.

**El Núcleo Primario de la Fundación:** *el territorio se hace notar la esencia de su asentamiento; en el caso específico del casco urbano consolidado se destaca la necesidad de los colonizadores que dependían del movimiento férreo que cruzaba el municipio, con su estación principal en el sitio denominado SUCRE, lugar en el cual la vía férrea cruzaba el río Barbas, dicho asentamiento es identificado hoy en día como Barrio El Brillante, a partir de allí se regula un trazado que orientará los nuevos asentamientos, un núcleo primario de fundación que parte de la plaza urbana, su expansión se ve limitada por condiciones geográficas y sus características son:*

- *Un TRAZADO en forma de retícula o cuadrícula*
- *La PLAZA, que constituye el espacio primario a partir del cual se genera la ubicación de hitos y nodos urbanos como la iglesia, la Alcaldía, la Estación de policía, el Comité de Cafeteros, la Notaría, el Cuerpo de Bomberos y dos de las principales escuelas del municipio.*
  - *Las CALLES, que generalmente surgen de las esquinas de la plaza y se trazan siguiendo la misma dirección de sus costados, calles generosas de 8 mts de ancho y antejardines de 4 mts con reserva del área de andén. Dichas condiciones las poseen las carreras principales como la segunda y la tercera.*
  - *Las MANZANAS, que limitan y definen la forma de la plaza y constituyen el soporte básico del espacio privado en un ochenta por ciento se ven interrumpidas por las condiciones topográficas que no dejan que la*

*vía las bordees en su totalidad; la ruptura de las manzanas origina la percepción de las zonas de patios en el momento que se recorre la zona.*

*- Las EDIFICACIONES SINGULARES, constituidas por la sede de los poderes públicos (la Alcaldía), son edificios que en su afán de modernizar han perdido el respeto por el patrimonio que predomina la zona.*

*- Algunas VIVIENDAS en el casco urbano son de dos pisos, utilizadas en sus primeros pisos como locales comerciales con una altura promedio de 2.5 mts en bahareque, madera y teja de barro, el tiempo les ha hecho que se deterioren en su cimentación pero sus valores arquitectónicos no los han perdido pues conservan sus aleros y la verticalidad de sus vanos.*

*- La vivienda que predomina en la zona es una vivienda de un piso, teja de barro y muros en ladrillo macizo con áreas que oscilan entre los 70 y 90 mts cuadrados, en algunos casos se nota la intención de formar parte de un entorno que valora su patrimonio cultural dominante en la zona, porque en la mayoría de los casos es resultante de intereses propios o de un régimen económico predominante que impide al propietario dar la búsqueda de una vivienda que responda al entorno ya establecido. Estos datos fueron tomados del estudio de estratificación del casco urbano contratado por la Administración Municipal entre marzo y junio del 2000, realizado por el señor Jairo Alfonso Rodríguez Acosta de los cuales se extractaron los siguientes:*

<b>USO DE LA VIVIENDA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
HABITACIONAL SOLAMENTE	352	82.44
VIVIENDA CON NEGOCIO	60	14.05
VIVIENDA CON FINCA PRODUCT.	15	3.51
NUMERO DE VIVIENDAS	427	100

<b>OCUPACION</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
SI	411	96.25
NO	16	3.75
NUMERO DE VIVIENDAS	427	100

<b>VIVIENDA DETERIORADA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
SI	290	70.56
NO	121	29.44
TOTAL DE VIVIENDAS	411	100

<b>VIAS DE ACCESO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
SENDERO O CAMINO	107	26.03
VEHICULAR SIN PAVIMENTAR	70	17.03
VEHICULAR PAVIMENTADA	234	56.94
TOTAL DE VIVIENDAS	411	100

## **El Entorno**

*Este asentamiento tiene una relación específica y múltiple con el entorno, puesto que de ella dependen en gran parte las condiciones para su subsistencia. Los vínculos con el mismo, implican relaciones con el medio natural y con el medio artificial o intervenido por la actividad humana. Así, hacen parte de las relaciones con el entorno, la utilización de los recursos naturales vitales, como las fuentes de agua (ríos, quebradas), las fuentes de subsistencia (tierras agrícolas, recursos de pesca y extracción.) y la utilización de los recursos incorporados por la actividad humana: las vías de comunicación, las infraestructuras, etc. Esta relación con el entorno es un dato muy importante a considerar, por cuanto al trazado original del poblado, su crecimiento posterior, así como la forma final que adquiere, están influidos por estas características del entorno. Las condiciones geográficas han creado en el municipio un trazado impedido para su correcta articulación pero en la misma medida ha creado espacios interesantes que pueden dar una resultante de proyectos que articulen su trazado y enriquezcan espacialmente dicho entorno.*

**1.4.4. Identificación de Zonas en Alto Riesgo por Amenazas Naturales :** *Tomando como base el “Estudio Zonificación de amenazas geológicas para los municipios del Eje Cafetero afectados por el Sismo del 25 de enero de 1999” realizado por Ingeominas-Forec en la cabecera municipal de Ulloa–Valle del Cauca entregado en marzo del 2000 podemos resaltar los siguientes aspectos:*

*La metodología empleada efectuó los siguientes pasos:*

- *CARACTERIZACION GEOTECNICA*
- *ZONIFICACION DE AMENAZAS POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS EN MASA*
- *MAPA DE AMENAZA SÍSMICA RELATIVA*
- *ZONIFICACION DE APTITUD INDICATIVA DEL TERRENO PARA LA RECONSTRUCCIÓN*
- *ZONIFICACION DE AREAS URBANAS PARA LA RECUPERACIÓN INMEDIATA.*

*Se llevaron a cabo estudios de Geología, Geomorfología, estudio Geoeléctrico, cobertura de suelo, la caracterización Geotécnica, Hidrología, Zonificación Sismogeotécnica relativa, evaluación de amenazas por fenómenos de remoción en masa.*

*Según la disposición espacial de los diferentes conjuntos estratigráficos se pueden identificar para la zona urbana los siguientes aspectos:*

- *Los llenos antrópicos (desechos de construcción, material de descapote) efectuados para el paso de las vías sobre depresiones naturales como el realizado en el cruce de las calles 5 y 6 con la depresión ubicada entre la 4 y 6, haciendo claridad que no son visibles todos los que hay por cuanto hay construcciones. Esto implica hacer un análisis detallado por las exigencias de construcción sismo-resistente. Los llenos de vertiente que descansan sobre las laderas sin obstruir cauces se detectan en la parte oriental de la cabecera municipal frente a Villa Montana.*
- *Piroplastos de caída se observan en el talud de corte de la vía al barrio El Brillante.*

- *Suelo residual y saprolito aflora en los taludes de corte del río Barbas y Quebrada El Brillante y en los cortes de la carretera de salida al barrio El Brillante y a la vereda La Montaña. (Ver Mapa No.7, Mapa Geomorfológico).*

***El Estudio Tectónico:*** *Muestra que la población de Ulloa se encuentra dentro del área de influencia del sistema de fallas de Romeral, cuyo trazo principal (Falla de Caicedonia – Aeropuerto) pasa aproximadamente a tres kilómetros al oriente del casco urbano, donde alinea el río Barbas y sus afluentes principales como la Quebrada La Plata. Hacia el Norte de la población de Circasia y el Este de Ulloa está pasando la falla de Armenia, y hacia la cima de la cordillera central los pasos correspondientes a las fallas de Navarco y San Jerónimo.*

*En la plancha geológica 243 Armenia, las fallas correspondientes al sistema de Romeral ocupan una zona de aproximadamente 20 km. de ancho, con indicios de actividad neotectónica, visibles en el campo a través del desplazamiento y brechamiento de capas de piroclastos de caída. La situación anterior se supone continúa en la plancha 224 donde se ubica la población de Ulloa.*

*En la plancha geológica 243 Armenia se destaca por su actividad las Fallas de Montenegro y Caicedonia – aeropuerto, de las cuales se han reportado desplazamientos de 20 y 10 km. respectivamente. La prolongación hacia el Norte de estas dos estructuras pasan a aproximadamente 2.5 y 3 km. al oriente de la población de Ulloa.*

*Otras Fallas que han sido detectadas con actividad neotectónica, pertenecientes al sistema de Fallas de Romeral, son las Fallas del Cauca – Almaguer, Buenavista, Silvia - Pijao, Córdoba, Navarco, San Jerónimo y*



*Armenia, localizadas en la zona sur-oriental del Departamento del Quindío, a más de 15 km. de la población de Ulloa.*

*Por el casco urbano de Ulloa no se pudo reconocer ninguna estructura geológica de importancia a excepción de un alineamiento observado a lo largo de la Quebrada El Brillante con dirección Nor-Este y Sur-Este al cual se asocian varios fenómenos de inestabilidad.*

- **Identificación de Amenazas Geológicas**

### **Remoción en Masa**

*Procesos de remoción en masa que afectan zonas con construcciones habitacionales, se presentan principalmente a lo largo del Valle de la Quebrada El Brillante, involucrando suelos provenientes de cenizas volcánicas. A continuación se hace la descripción de los sitios de mayor interés:*

*- Sector del Barrio Buenos Aires: El barrio Buenos Aires se localiza en la parte centro oriental del casco urbano, sobre una ladera inclinada de 30° a 45°, que cae a una cañada afluente de la Quebrada El Brillante. El sitio se caracteriza por presentar cicatrices de antiguos deslizamientos y zonas con fenómenos de remoción en masa activos . Uno de ellos arrastró una casa dejando por lo menos diez construcciones más en serio peligro de ser afectadas.*

*Los deslizamientos del sector son principalmente de tipo superficial, involucrando el suelo orgánico de aproximadamente 20 a 30 cm. de espesor*

*y una capa de ceniza volcánica meteorizada, que es una arena limosa, de más o menos 1.20 m. de espesor. Los movimientos en masa parecen ser provocados, además de la alta pendiente en el sector y presencia de suelos sueltos muy húmedos, por aguas servidas y aguas lluvias que divagan libremente sobre la ladera.*

*La tendencia de los fenómenos de inestabilidad es a avanzar ladera arriba, con probabilidad de afectar un amplio sector construido del barrio Buenos Aires y otros sectores aledaños; por lo anterior esta zona es considerada como prioritaria en los planes de reubicación de vivienda para la realización de estudios de Geología y Geotécnica que determinen el tipo de obra de mitigación y estabilización del sector con el fin de proteger la zona en general.*

*- Sector Norte del Barrio Villa Montana: El costado norte del barrio Villa Montana, a partir de la cra. 1 hacia el norte, es una ladera inclinada de 28° a 35° que cae a la Quebrada El Brillante sobre la cual fueron arrojados los materiales de descapote resultantes de la construcción de las vías y de la adecuación del terreno para las construcciones habitacionales.*

*Sobre esta ladera se observan varias cicatrices de antiguos flujos de suelos; sin embargo, hacia la parte media de la cra. 1, uno de los flujos se encuentra en actividad, involucrando parte de la calzada de la vía y amenazando con avanzar hacia el sector densamente poblado.*

*Aunque es conveniente realizar los estudios necesarios para estabilizar la zona activa, se recomienda que estos se hagan extensivos a toda la ladera frente al área construida, de tal manera que se definan técnicamente las acciones u obras tendientes a estabilizar el sector y a proteger las construcciones aledañas al mismo.*

- *Sector de la Cra. 2, inmediatamente detrás de la Alcaldía: Por detrás de la Alcaldía hacia el norte de la misma pasa la cra. 2 que se continúa con una ladera fuertemente inclinada de 30° a 45°, que cae a una de las cañadas afluentes de la Quebrada El Brillante, que fue modificada durante la construcción de la vía que va al barrio El Brillante, que es la prolongación de la calle 4.*

*En este sitio, a raíz de la modificación morfológica del talud natural, se han presentado deslizamientos y caídas de suelos de tipo superficial, actualmente inactivos suspendidos, donde se notan perfectamente las cicatrices dejadas por los mismos. Los materiales involucrados son en la parte superficial depósitos de cenizas volcánicas meteorizadas, consistentes en arenas limosas con materia orgánica.*

- *Sector de la Cra. 2 por detrás de Telecom.: En este sitio, al igual que el descrito anteriormente, la ladera que cae a una cañada afluente de la Quebrada El Brillante, fue cortada por la vía que conduce al barrio El Brillante, dejando un talud con inclinación superior a 45° donde se han presentado deslizamientos y caídas de suelos de pequeña magnitud.*

*El material involucrado y la tendencia del movimiento es la misma que la descrita para el sector de la cra. 2 por detrás de la Alcaldía, por lo tanto las recomendaciones en este sector se hacen extensivas al presente sitio.*

- *Cra. 2 por detrás del Colegio Leocadio Salazar: La parte posterior del colegio, limita con el corte de la vía que conduce al barrio El Brillante, con altura entre 8 y 12 m., inclinado 40° a 60° donde a consecuencia del sismo del 25 de enero de 1999 se produjo un deslizamiento de pequeña magnitud.*

*El límite superior del deslizamiento quedó contra el patio de recreo del colegio y su tendencia es avanzar hacia las edificaciones, se observan algunas fisuras en el patio mencionado, causadas posiblemente por el fenómeno de remoción en masa.*

*El material involucrado y la tendencia del movimiento es la misma que la descrita para el sector de la cra. 2, por detrás de la Alcaldía, por lo tanto las recomendaciones de ese sector se hacen extensivas al presente sector.*

- *Sector del Barrio El Progreso I: La parte posterior del barrio El Progreso, corresponde a una ladera que cae a la Quebrada El Brillante, modificada por el paso de la carretera que va al barrio El Brillante que es la prolongación de la calle 3, que dejó un talud de aproximadamente 15 a 20 m. de altura inclinado  $35^{\circ}$  a  $40^{\circ}$ , sobre el cual durante el mismo sismo se produjo un deslizamiento de moderada magnitud, dejando el sitio del barrio mencionado muy próximo a la superficie de falla.*

*El deslizamiento involucró una zona de aproximadamente 35 m. de ancho por 30 m. de largo. Los materiales involucrados son cenizas volcánicas meteorizadas, las cuales al deslizarse cayeron sobre la vía ladera abajo hasta llegar a la Quebrada El Brillante, la tendencia del movimiento es avanzar a la zona construida por lo que se deben realizar los estudios correspondientes para definir las acciones o las obras de mitigación y estabilización necesarias.*

*En conclusión se advierte que el sector de ladera que cae a la Quebrada El Brillante es una zona susceptible a la generación de fenómenos de remoción en masa que debe ser tomada en cuenta.*

- *Costado noroccidental del Barrio La Gloria: El barrio La Gloria se localiza en el sector centro occidental de la población, sobre una ladera inclinada de 10° a 20° ; sin embargo, su costado más noroccidental pertenece a una depresión natural, con pendiente aproximada entre 35° y 45°, perteneciente a un antiguo deslizamiento, en proceso de reactivación.*

*La zona del antiguo deslizamiento que se encuentra en proceso de reactivación está llegando al límite del sector construido, colocando en serio peligro a tres casas aproximadamente, la extensión de la cicatriz llega prácticamente hasta la cra. 3 y la tendencia de la zona en su totalidad, si no se toman las medidas preventivas necesarias, es a tornarse inestable. Por lo anterior el sitio ocupado por la depresión natural descrita es una zona prioritaria donde se deben realizar las evaluaciones geológicas y geotectónicas correspondientes, que definan las acciones u obras de control y estabilización para la misma.*

*Es importante destacar que el barrio La Gloria, por estar construido sobre una zona de ladera se considera como área de estabilidad intermedia, que por mal uso puede pasar de zona de alta susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa; es por eso que en este sector se recomienda realizar una evaluación geológica y geotécnica, que permita definir los parámetros de manejo para la misma.*

- *Cruce de la calle 6 con la depresión ubicada entre la cra. 4 y 6: El cruce de la calle 6 con la depresión se hace sobre un lleno antrópico a manera de terraplén con altura aproximada de 8 m. y pendiente entre 45° y 50°. El lleno es de tipo no clasificado, realizado sin técnica adecuada. El lleno mencionado ha comenzado a fallar hacia sus lados con la formación de grietas longitudinales de la vía, comprometiendo el pavimento con agrietamientos a lado y lado en una longitud de aproximadamente 30 m.*

*La base del terraplén presenta salida de agua y en general alta humedad. Se recomienda para este sitio, por lo menos mientras se hacen los estudios correspondientes, prohibir el paso de tráfico pesado, y en el menor tiempo abocar los estudios de geología y geotécnica tendientes a definir las obras de control y estabilización para el sitio.*

- *Cruce de la calle 5 con la depresión ubicada entre la cra. 4 y 6: Este cruce se hace sobre un lleno antrópico a manera de terraplén, con altura aproximada de 3 a 5 m. y pendiente del orden de 45°. El lleno es de tipo no clasificado, realizado sin técnica adecuada.*

*El lleno mencionado ha comenzado a fallar hacia sus lados, con la formación de grietas longitudinales a la vía, que están comenzando a comprometer el pavimento; la base del terraplén presenta salida de agua y alta humedad. Igualmente se recomienda para este sitio estudio de geología y geotécnica para definir obras de control y estabilización del mismo.*

- *Sector del barrio Obelisco contra la carretera de entrada a los tanques de Acuavalle: En este sitio, entre la carretera de entrada a los tanques de Acuavalle y la cra. 3 o vía de salida a Filandia, se presenta un talud de corte en cenizas volcánicas meteorizadas de aproximadamente 3 a 4 m. de altura que en oportunidades pasadas ha presentado pequeños desprendimientos de suelos sin consecuencias mayores. Se recomienda para el mismo, abocar los estudios tendientes a proteger las habitaciones allí existentes ante posibles desprendimientos del talud de corte mencionado.*
- *Sector de la carretera de salida a Alcalá: La salida a Alcalá se localiza en la parte más suroccidental del casco urbano, en este sector se presenta un barrio localizado entre la cra. 7 y la carretera, que está presentando*

*fenómenos de remoción en masa tipo deslizamientos y reptación de suelos que están afectando varias viviendas.*

*El material involucrado en los movimientos es una delgada capa de suelo de origen antrópico y la parte más superficial de depósitos de cenizas volcánicas, que se localizan sobre la ladera que cae desde la cra. 7 hasta la carretera, con inclinación aproximada de 20° a 25°. En este sitio se deben adelantar los estudios correspondientes para definir las acciones u obras de estabilización necesarias tendientes a proteger la población asentada en este sector. (Ver Mapa No.8, Mapa de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa).*

### **La Geomorfología**

*La Geomorfología es el estudio de las formas de la tierra, materiales y sus procesos relacionados como son: Tipo de litología, suelo, drenaje y tectónica, entre otros. Los rasgos geomorfológicos son importantes en muchos aspectos de manejo ambiental y pueden contribuir a la evaluación de recursos y políticas de desarrollo regional y urbano de los municipios, como también al estudio de amenazas naturales ya que juega un papel importante en la identificación de procesos que dan forma al paisaje, algunos de los cuales son peligrosos u ofrecen algún grado de amenaza para la población.*

*Teniendo en cuenta la clasificación de los principales orígenes geomorfológicos en el municipio de Ulloa se encontraron las siguientes unidades geomorfológicas:*



- **Formas de origen fluvial:**

**Planicie de Inundación (F2):** *Corresponde a la zona de inundación natural de ríos y quebradas. En el área estudiada se observa esta unidad en la parte baja del valle actual del río Barbas al norte de la población.*

**Laderas de Ríos y Cañadas (F4):** *Corresponde a los bordes del cauce actual de ríos y quebradas, estas laderas presentan pendientes moderadas a abruptas. También hacen parte de las laderas de cañadas y ríos, conformando parte de los valles del río Barbas y la Quebrada El Brillante, al norte de la cabecera municipal y los valles de las quebradas de dirección oeste, ubicadas al sur de la cabecera municipal. Dentro del casco urbano esta unidad lo limita al norte, también se encuentra al sur y occidente de la Estación de Gasolina y al occidente de la calle 3ª.*

**Terrazas Bajas (F8):** *Son superficies planas a levemente inclinadas dejadas por la acumulación de material fluvio torrencial depositado por un río o quebrada que indican los diferentes niveles del cauce a través de su evolución, están localizadas a los lados del valle de estas corrientes. Se presentan en sectores aislados en la parte baja de la ladera izquierda del Río Barbas.*

- **Formas de origen volcánico:**

**Superficies de Glacis (V1):** *Son formas suaves, planas a levemente onduladas, originadas por erosión y/o acumulación de material volcánico (cenizas). Sobre esta unidad se encuentra ubicado el casco urbano y es la unidad que predomina en los alrededores y zonas de separación de los valles de las quebradas.*

- **Formas de origen antrópico:**

**Llenos Mecánicos (A2):** Zonas de acumulación o relleno de material que corresponde principalmente a construcción de puentes, viviendas y botaderos de basuras o escombros. Se detectó entre las carreras 4 y 5 y las calles 5 y 6.

**Hidrología**

El estudio de Hidrología arrojó que el municipio de Ulloa según datos de la Estación La Joya, es catalogado como climatológica ordinaria y posee registros de precipitación media anual de 1839 mm., presentándose una distribución temporal con régimen bimodal, los periodos de mayor precipitación son de abril a mayo y octubre a noviembre, siendo octubre el mes de mayor magnitud de precipitación media mensual. (245.8 mm.).

En cuanto al estudio de inundaciones se concluye que de acuerdo a las observaciones hechas en campo y teniendo en cuenta las condiciones topográficas, no se considera el parámetro de inundaciones en la evaluación de la amenaza en zona urbana.

**Zonificación Sismogeotécnica Relativa**

Esta consiste en identificar zonas que por sus características topográficas y sus condiciones geológicas, geofísicas y geotécnicas, pueden diferenciar la respuesta del suelo en zonas de baja, moderada y alta amplificación de las ondas sísmicas, factor importante para la reconstrucción sismo-resistente de edificaciones y otras obras de infraestructura.



*Los efectos locales debidos a eventos sísmicos se pueden relacionar bien por la ampliación por geometría del talud, por la ampliación por forma de los valles entre laderas o por resonancia por similitud de periodos.*

*Según el mapa de Zonificación Sísmica Relativa se pueden considerar cuatro zonas de comportamiento homogéneo para el municipio de Ulloa: Zona 1: Amenaza Sísmica Relativa Baja; Zona 2, moderada; Zona 3, alta y Zona 4 muy alta.*

*Dependiendo de la zona, se esperan bajas o altas amplificaciones de ondas sísmicas, debido a los tipos de materiales y a las condiciones topográficas existentes, por lo tanto, para la construcción de cualquier obra es indispensable además de seguir las recomendaciones dadas por las normas sismo-resistentes vigentes, realizar un estudio geotécnico detallado y un análisis de respuesta sísmica del suelo. (Ver Mapa No.9, Mapa Zonificación Sismogeotécnica Relativa).*

### ***Evaluación de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa***

*Este análisis requiere de la combinación entre diferentes variables como son: la valoración de materiales superficiales, la valoración de la cobertura de suelo, la inclinación de pendientes, la geomorfología, la valoración de amplitud del relieve, el factor de humedad, la intensidad de precipitación, el detonante por sismicidad y la geotécnica.*

### ***Aptitud Indicativa del Terreno para la Construcción***

*Mediante el uso de la Tabla bidimensional donde se relacionan los parámetros de los mapas de amenaza de Fenómenos de Remoción en Masa*



*y materiales superficiales (Geología, Geotécnica) se pueden establecer las siguientes zonas:*

*- Zonas de Baja Aptitud: Para construir aún siguiendo las normas sismo-resistentes NSR-98 y efectuando estudios de campo y laboratorio que mejoren las investigaciones de propiedades dinámicas de materiales efectuadas por INGEOMINAS y la Universidad del Quindío. En aspectos de interacción suelo-estructura, de efectos topográficos que amplifiquen las señales sísmicas y de estabilidad de laderas. Aún con estos estudios detallados, la construcción puede resultar de alto riesgo y desventajosa en relación costo-beneficio, en particular en cercanías a la Zona de Suelos fracturados o cizallados, en llenos de características geomecánicas muy pobres, en lugares de muy altas pendientes, o en donde se unen estos elementos negativos.*

*Sin embargo si alguien insiste en llevarlas a cabo, puede hacerlo pero deberá cumplir todas las normas mencionadas. Requiere como norma el confirmar el espesor de los materiales del subsuelo y la tabla de agua y tener por lo menos dos perforaciones que penetren 5m. en los flujos volcánicos; esto es particularmente importante para los llenos antrópicos.*

*- Zonas de Aptitud Media: Para construir, siguiendo la NSR-98, efectuando estudios de campo y laboratorio adicionales a los efectuados por INGEOMINAS y la Universidad del Quindío, que aclaren además las propiedades dinámicas del material, de interacción suelo-estructura y de efectos topográficos que amplifiquen las señales sísmicas y de estabilidad de laderas. Requiere como norma el confirmar el espesor y secuencia de los materiales del subsuelo y la tabla de agua, y tener por lo menos una perforación que penetre un mínimo de 3m. en los flujos volcánicos; esto es particularmente importante para los llenos.*

- *Zonas Aceptables con Restricciones: Para construir siempre y cuando se aplique la NSR-98 y se efectúen estudios de campo y laboratorio que aclaren las propiedades dinámicas del material. Requiere como norma el confirmar el espesor de los materiales del subsuelo y la tabla de agua y tener por lo menos una perforación que penetre un mínimo de 3m. en los flujos volcánicos.*
  
- *Zonas Aceptables: Para construir siguiendo la NSR-98 requiere como norma el confirmar el espesor y secuencia de los materiales del subsuelo y la tabla de agua y tener por lo menos una perforación que penetre 1m. en los flujos volcánicos. (Ver Mapa No.10, Mapa de Aptitud Indicativa del Terreno para la Construcción).*



### **1.4.5. Identificación de Infraestructuras Básicas**

- **Plan Vial y de Transporte**

**Vías y Transporte:** *El Municipio de Ulloa cuenta con dos (2) tipos de vías:*

**Vías Secundarias:** *Son vías pavimentadas, en buen estado, con una extensión total de 10 kilómetros y que le sirven de comunicación con el municipio de Pereira y Alcalá. Soportan los flujos de tránsito originados por el transporte interurbano de bienes y personas.*

**Vías Terciarias o Locales:** *Son vías vehiculares que comunican el casco urbano del municipio con las veredas y centros poblados rurales, entre estas están las vías que comunican el casco urbano con las veredas del corregimiento de Chapinero y a su vez con el municipio de Filandia, esta tiene una extensión de 13.5 Km sin pavimento y en regular estado en toda su extensión.*

*Existe una vía en iguales condiciones que comunica con las veredas de La Plata, El Placer y finalmente se comunica con el Corregimiento de Arabia del municipio de Pereira.*

*Se encuentran otras vías veredales que desde el casco urbano comunican con el corregimiento de Moctezuma y desde allí se bifurca una en sentido longitudinal para dirigirse hacia la Vereda Calamonte Alto y la otra, sigue los tendidos del antiguo sistema ferroviario la cual conduce al municipio de Pereira.*

*La extensión de estas vías incluyendo las que unen las veredas con las diferentes fincas es de 70 Km.*

*El servicio de transporte es prestado por empresas tales como: empresa Alcalá, con servicio de busetas para pasajeros; flota la campeona de la ciudad de Pereira y Tax Cartago con servicio de Jeep Willis para pasajeros y carga. Siendo los fines de semana donde se presenta mayor tráfico vehicular. (Ver Mapa No.11, Mapa de Vías).*

- **Plan de Vivienda Social**

**Caracterización de los asentamientos:** *La población urbana se ubica hacia el centro-oriente del municipio, y presenta una concentración de viviendas a lo largo de las partes altas del casco urbano, que dejan espacios abiertos hacia las hondonadas.*

*La mayor concentración de predios rurales se ubica hacia el nor-oriente del municipio, caracterizada por ser un 80% de pequeños minifundios.*

*El asentamiento poblacional en el corregimiento de Moctezuma es importante ya que cuenta con 114 viviendas las que albergan 166 familias censadas recientemente por el Sisben,; se adiciona a continuación la información del estudio de estratificación:*



<b>USO DE LA VIVIENDA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
HABITACIONAL SOLAMENTE	116	93.55
VIVIENDA CON NEGOCIO	6	4.84
VIVIENDA CON FINCA PRODUCT.	2	1.61
NUMERO DE VIVIENDAS	124	100

<b>OCUPACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
SI	114	91.94
NO	10	8.06
NUMERO DE VIVIENDAS	124	100

<b>VIVIENDA DETERIORADA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
SI	86	75.44
NO	28	24.56
TOTAL DE VIVIENDAS	114	100

<b>VIAS DE ACCESO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
SENDERO O CAMINO	53	46.49
VEHICULAR SIN PAVIMENTAR	42	36.84
VEHICULAR PAVIMENTADA	19	16.67
TOTAL DE VIVIENDAS	114	100

*Cabe anotar que hay concentración en el Paraje de Sucre lo que ha ocasionado la invasión del corredor ferroviario, en dicha localidad se*

*encuentra la Antigua Estación del Ferrocarril, la cual se constituye en patrimonio histórico del municipio, vale la pena mencionar que se encuentra en avanzado estado de deterioro y amerita una atención para su reconstrucción con el fin de darle utilidad.*

*La zona de Moctezuma y el Paraje Sucre ubicados al lado de la antigua vía férrea a 2.5 kilómetros del casco urbano; es paso obligado para ir hasta las veredas La Pastora, Dinamarca y Calamonte.*

*La población se proyecta igualmente en la Vereda Dinamarca (Alrededores de la Inspección de Policía), puente del Río Barbas en la misma Vereda Dinamarca, encontrándose ubicadas en la vía secundaria que de Alcalá conduce a Pereira.*

*El Estudio de Estratificación para los otros centros poblados de los corregimientos y veredas restantes no se ha llevado a cabo.*

*De las 427 viviendas del casco urbano serán atendidas entre los años 1999 y 2000 por el Fondo de Solidaridad del Valle a raíz del Plan de Acción Zonal de la Reconstrucción, 330 viviendas, lo cual significa un mejoramiento en la calidad de vida. De estas últimas 228 serán reparaciones, 78 de reconstrucción total y 24 de reubicación.*

**Análisis Estadístico y Poblacional del Casco Urbano y Centro Poblado de Moctezuma en el Municipio de Ulloa**

	<b>CASCO URBANO</b>	<b>CENTRO POBLADO MOCTEZUMA</b>
NUMERO DE MANZANAS	38	15
NUMERO DE PREDIOS	594	171
AREA TOTAL DE MANZANAS – M2	313.646	54.089
AREA PROMEDIO PREDIOS – M2	528	3.248
AREA TOTAL CONSTRUIDA – M2	45.14	9.725
AREA TOTAL PROMEDIO PREDIO CONSTRUIDA-M2	76	58
NUMERO DE VIVIENDAS	429	123
AREA LOTES VIVIENDAS – M2	182.415	38.032
AREA PROMEDIO LOTES VIVIENDAS – M2	425	309
AREA CONSTRUIDA VIVIENDAS – M2	38.688	8.201
AREA PROMEDIO CONSTRUIDA VIVIENDAS – M2	90	67
VALOR CATASTRAL MANZANA – MILES \$	2.142.293	307.889
VALOR CATASTRAL PROMEDIO PREDIO – MILES \$	3.607	1.844
VALOR CATASTRAL VIVIENDA – MILES \$	1.500.349	224.390
VALOR PROMEDIO CATASTRAL VIVIENDA – MILES \$	3.497	1.824
VALOR PROMEDIO LOTE – MILES \$	2.262	767
PREDIOS PROMEDIO POR MANZANA	17.72	11.4
VIVIENDAS PROMEDIO POR MANZANA	11.54	8.27
FAMILIAS POR VIVIENDA	1.2	1.07
HABITANTES POR VIVIENDA	4.9	4.28
VIVIENDA SIN PARABOLICA	285	114
VIVIENDA SIN TELEFONO	226	86
DÉFICIT DE VIVIENDA POR FAMILIA	87	8
TOTAL HABITANTES	2.027	488

Fuente: Estudio de Estratificación Municipio de Ulloa - 2000

*En la zona rural el Comité de Cafeteros realiza la atención principalmente en reparación de vivienda y en la infraestructura para la producción cafetera en aproximadamente viviendas.*

- ***Plan Maestro de Servicios Públicos***

***Sistema de Disposición de Excretas:*** *El servicio de Alcantarillado en el sector urbano es prestado por la Administración Municipal con una instalación nueva de 16.315 metros de línea principal y el resto obsoleta en alto grado de deterioro. El alcantarillado posee 460 usuarios con una cobertura del 95%. Todas las aguas negras drenan a cauces naturales sin ningún tipo de tratamiento y contaminan las Quebradas El Brillante, Calamar y Berlín. Vale la pena mencionar que el mantenimiento de este alcantarillado se realiza esporádicamente y los lechos desecados son arrojados en sitios no apropiados pues no existe la práctica de no contaminar sitios visualmente ni por olores.*

*La Administración Municipal trata de controlar la cría porcícola en las viviendas urbanas, no sólo por la contaminación por olor, sino por el problema que ocasiona el estiércol de los mismos en el sistema de alcantarillado ya que no existen prácticas rutinarias de limpieza de los mismos.*

*Según Estudio de Estratificación en el casco urbano presenta los siguientes datos estadísticos:*

<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
NO TIENE SANITARIO	30	7.3
LETRINA O POZO SÉPTICO	47	11.44
ALCANTARILLADO CON SANITARIO	334	81.26
<b>TOTAL DE VIVIENDAS</b>	<b>411</b>	<b>100</b>

*Fuente: Estudio de Estratificación Municipio de Ulloa, 2000.*

*En el Sector rural únicamente posee alcantarillado el centro poblado de Moctezuma el cual drena y contamina el Río Barbas. La mayor parte de las viviendas del sector rural arrojan las aguas negras y las aguas mieles del beneficio del café a cauces naturales, sin tratamiento alguno, se convierte éste en uno de los mayores problemas identificados y de altísimo impacto por cuanto los habitantes derivan de estas quebradas en su totalidad agua para consumo humano.*

*De las 599 viviendas ubicadas en el sector rural sólo 81 poseen sistema séptico adecuado equivalente a un 13.5% para el manejo de las aguas negras; cifra que puede aumentar en la medida en que avance el proceso de la reconstrucción en la zona cafetera; las aguas mieles del beneficio del café no tienen ningún tipo de tratamiento dentro del municipio.*

*Es evidente la necesidad de desarrollar un programa agresivo de descontaminación de aguas servidas, mediante la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales para el casco urbano y el Corregimiento de Moctezuma, aunado este esfuerzo con la construcción de pozos sépticos y con la implementación de beneficiaderos ecológicos para las fincas ubicadas en el sector rural, experiencia que se ha llevado a cabo solamente en ocho fincas dados sus altos costos.*

**Nota:** Indicadores regionales: 1993 - 82.2% de cobertura por vivienda conectada (89.9% a nivel urbano y 40.2% a nivel rural).

**Sistema de disposición de desechos sólidos:** Las basuras del Municipio de Ulloa son transportadas a municipios vecinos, según convenios existentes con las administraciones, el transporte de las 42 Toneladas mensuales se efectúa en forma inadecuada utilizando volqueta; el municipio en la actualidad no cuenta con un sitio propio para el manejo de los residuos sólidos, por lo tanto se plantean algunas recomendaciones para los sitios que se han visitado como posibles a ser adquiridos por la administración municipal.

Según el Estudio de Estratificación en el casco urbano presenta el siguiente comportamiento:

<b>BASURAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
RIO, CAÑO O PATIO	37	9
QUEMAN O ENTIERRAN	5	1.22
EMPRESA DE ASEO	369	89.78
<b>TOTAL DE VIVIENDAS</b>	<b>411</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudio de Estratificación Municipio de Ulloa, 2000.

En el sector rural no se hace ningún tratamiento de residuos sólidos, el ciento por ciento de los predios (599) arroja las basuras a sitios diferentes del predio, sin clasificación alguna.

En el Corregimiento de Dinamarca se observan varios focos de contaminación (botaderos a cielo abierto). Fenómenos ecológicos, tales

*como la contaminación del aire, del agua, han sido atribuidos a la gestión inapropiada de los residuos sólidos. Por ejemplo el líquido de los basureros y vertederos mal diseñados, desde el ámbito de la ingeniería, ha contaminado las aguas superficiales y subterráneas. Aunque la naturaleza tiene la capacidad de diluir, extender, degradar y absorber o, de otra forma reducir el impacto de los residuos no deseados en la atmósfera, en las vías fluviales y en la tierra, han existido desequilibrios ecológicos allí donde se ha excedido la capacidad de asimilación natural.*

*La totalidad de las aguas que nacen en el Municipio de Ulloa, drenan hasta la cuenca del río La Vieja, y posee a su vez dos subcuencas de suma importancia, la Quebrada Los Angeles y la Quebrada Chapinero, entre otras, es importante mencionar la presencia de numerosos lagos de pesca artesanal que sirven de bebederos para el ganado vacuno, y algunos para el consumo humano, todos ubicados en la parte alta media y baja del municipio. Todas estas fuentes están siendo afectadas por los residuos sólidos que son vertidos a ellas.*

*Los recursos hídricos son también utilizados para el turismo y la recreación no sólo de los habitantes de la zona, sino también de turistas procedentes de los departamentos de Risaralda, Quindío, y del interior del Departamento del Valle, convirtiéndose en un foco de riesgo sanitario para los usuarios puesto que antes de la llegada ya han sido contaminadas. Pero el problema aumenta en los mismos centros recreacionales, si no se tiene un control de desechos.*

**ACUEDUCTO:**

**Nivel Urbano:** El servicio de acueducto es prestado por la sociedad de acueductos y alcantarillados del Valle del Cauca (Acuavalle) con una capacidad potencial de 20 mil habitantes. Posee actualmente 475 usuarios para una población total de 3269 habitantes, su cobertura es 100%, fue terminado e inaugurado en el año 1993. El agua para este acueducto es tomada de la Quebrada San José en el vecino municipio de Filandia; son conducidos 25 litros/Seg., de los cuales sobran 15 litros/seg. que no son usados. Posee tratamiento adecuado de potabilización.

Su sistema tiene una infraestructura de 13 km. aproximadamente distribuidos así:

- 2 km. de la bocatoma al desarenador en tubería PVC de 6" y viaductos en HF en buen estado.
- Del desarenador al primer tanque de almacenamiento situado en el casco urbano hay dos tramos: uno de 2.5 km. en tubería PVC de diámetro de 6" en buen estado y otro de 8.5 km. en tubería de PVC de diámetro de 4" – HF en viaductos de los cuales un tramo debe ser cambiado.
- La planta de tratamiento se encuentra en buen estado y cumple con las especificaciones técnicas y capacidad requerida para su actual y futuro funcionamiento.

Se puede agregar que el acueducto posee una inyección adicional de agua de la Quebrada El Bosque con bocatomas y tubería de conducción en buen estado.

*En el área urbana se encuentra también el barrio periférico denominado El Brillante, que posee acueducto propio, con insuficiente flujo de agua para la población que abastece, su bocatoma y tubería de conducción se encuentran en regular estado, no posee ningún tratamiento de potabilización.*

**FUENTE:** *Acuavalle Ulloa, (1998).*

<b>ACUEDUCTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
NO	40	9.73
SI, SOLO UNAS HORAS		
SI, TODO EL DIA	371	90.27
<b>TOTAL DE VIVIENDAS</b>	<b>411</b>	<b>100</b>

**Fuente:** *Estudio de Estratificación Municipio de Ulloa, 2000.*

**Acueducto Zona Rural:** *El servicio es prestado por el acueducto Maravélez, el cual abastece a 13 veredas del municipio de Ulloa y 23 veredas del municipio de Alcalá, el cual es operado por el Comité Departamental de Cafeteros y la Comunidad, con una potencialidad de 573 usuarios (4600 habitantes). En la actualidad posee 475 usuarios (3600 Habitantes), con una cobertura del 80%, presentándose deficiencias de cobertura en veredas como El Placer, La Plata, Calamonte y Dinamarca:*

*Es un complejo y obsoleto sistema de conducción de aguas, su sistema de captación está ubicada en el vecino Municipio de Filandia Departamento del Quindío donde encontramos tres bocatomas, en la Quebrada San José, Quebrada La Esmeralda y Quebrada Tigrillos, que alimentan el área rural de la vereda Santa Teresa del Municipio de Filandia; La Quebrada Tigrillos*

*posee a su vez dos bocatomas tomando el nombre posteriormente de Quebrada Buenavista, las cuales alimentan los acueductos de Alcalá y Ulloa.*

*Posee una longitud de 47 km. de los cuales se deben cambiar las conducciones principales pues las existentes son de tubería de asbesto o cemento, en mal estado, ocasionando traumatismo en el servicio; en las líneas secundarias se deben reemplazar las tuberías de 1 ½" galvanizada a tuberías PVC por cuanto los primeros se encuentran obstruidos.*

*Sólo existe una planta de tratamiento para Moctezuma pero es insuficiente y no opera, los tanques, bocatomas y desarenadores deben ser reubicados, reparados y construidos en algunos casos. (Ver Mapa No. 12, Mapa de Servicios).*

*En el área rural encontramos que el paraje Sucre tiene acueducto propio, con insuficiente flujo de agua para la población que abastece, su bocatoma se encuentra en regular estado ubicada en la Hacienda Calamar, cuenta con red de conducción nueva, pero sus domiciliarias están obsoletas, no posee ningún tratamiento de potabilización. Cuenta con una población de 90 personas correspondiente a 16 familias.*

*Cabe mencionar que los datos suministrados por los análisis bacteriológicos realizados por la Unidad Ejecutora de Saneamiento de Cartago dan cuenta de cifras que determinan presencia de coliformes fecales positivo, que las hace en su mayoría no aptas para el consumo humano, lo cual evidencia una de las problemáticas urgentes de atender.*



**Aforos de algunas vertientes:** Según registros de Acuavalle-CVC, las mediciones realizadas en época de verano entre los años 1998 y 2000 fueron las siguientes:

<i>AFOROS</i>	<i>FECHA</i>	<i>LITRO / SEG.</i>
<i>Buenavista</i>	<i>2-10-98</i>	<i>10</i>
<i>Esmeralda</i>	<i>5-11-98</i>	<i>11</i>
<i>Tigre</i>	<i>4-11-98</i>	<i>3</i>
<i>Santa Teresa</i>	<i>4-11-98</i>	<i>5</i>
<i>Chapinero</i>	<i>No se reporta</i>	<i>42</i>
<i>El Bosque</i>	<i>No se reporta</i>	<i>24</i>
<i>El Brillante</i>	<i>9-03-00</i>	<i>20.63</i>
<i>La Nubia</i>	<i>17-03-00</i>	<i>25.71</i>
<i>El Calamontico I</i>	<i>17-02-00</i>	<i>16</i>
<i>El Calamontico II</i>	<i>17-02-00</i>	<i>13.2</i>

### ***ENERGÍA:***

*El servicio es prestado por la empresa Energía Eléctrica del Pacífico EPSA con 902 usuarios, de los cuales 404 son urbanos equivalentes a un 45% y 498 son rurales que equivalen a un 55%. El cubrimiento total del servicio es de un 90 % en todo el Municipio. Cabe resaltar la situación que se presenta en Calamonte Bajo donde es deficiente este servicio.*

<b>ENERGIA REGULARMENTE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
NO	17	4.14
SI, HASTA 6 HORAS	1	0.24
SI, MAS DE 6 HORAS	393	95.62
<b>TOTAL DE VIVIENDAS</b>	<b>411</b>	<b>100</b>

*Fuente: Estudio de Estratificación del Municipio de Ulloa, 2000.*

### **COMUNICACIÓN:**

*Ulloa cuenta con el servicio de Telecom, Alcatel con una planta instalada con capacidad de 1.000 usuarios. Actualmente sólo hay 300 líneas instaladas con un déficit de usuarios.*

*Funciona además una base de radio-aficionados dirigida por la Asociación Colombiana de Banda Ciudadana ACBC que en la actualidad funciona en la sede de Bomberos, posee 14 usuarios activos con un servicio permanente las 24 horas del día, la cobertura está distribuida en todo el Municipio.*

*En la actualidad se cuenta con el servicio de televisión por cable.*

- **Espacio Público:**

*El Municipio de Ulloa cuenta con un Centro Recreacional, en la cabecera municipal el que es administrado por la junta local de socios, con servicios de natación, cancha múltiple, sala de cine, pista de atletismo, salón de sapa, servicio de restaurante, bar y discoteca. Además existen en el Municipio varios sitios de esparcimiento natural en el río Barbas como son: El Manantial de Sucre, el paso de la vía Pereira, la desembocadura en el río la vieja y otros más en su recorrido.*

*La Vereda El Brillante y en el centro poblado de Moctezuma poseen canchas reglamentarias para practicar el fútbol y el baloncesto y canchas múltiples en las escuelas de las veredas El Piñal, El Cofre, y Chapinero.*

*Se dispone en muy mal estado de un centro recreacional infantil en la vereda de Moctezuma.*

*Se consideran elementos constitutivos de espacio público en la cabecera municipal:*

***Elementos Constitutivos Naturales*** – *Areas para la conservación y preservación del sistema orográfico y montañas.*

*Areas para la conservación y preservación del sistema hídrico donde se cuenta con elementos naturales como el tramo urbano y margen de protección de las Quebradas El Brillante, Calamar, La Soñadora y elementos artificiales como los colectores de aguas residuales, alcantarillas tramo urbano, planta de tratamiento de aguas residuales.*

*Areas de especial interés ambiental, científico y paisajístico como la zona protectora de cuencas del río Barbas y el sendero ecológico “La Montaña Rusa”.*

***Elementos Constitutivos Artificiales o Construidos*** – *Areas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular tales como andenes y escalinatas, áreas de localización de vendedores ambulantes y estacionarios, vías vehiculares, vías y caminos peatonales, puentes vehiculares y peatonales, reductores de velocidad vial, sardineles, esquinas.*

*Áreas articuladoras de espacio público y de encuentro, como parques de Buenos Aires, La Isla y La Gloria, canchas múltiples, estadio municipal El Brillante, atrio del templo, parque central, parque recreacional, casa de la cultura, parques infantiles, kioscos.*

*Áreas para la preservación y conservación de las obras de interés público, como templo y murales.*

*Áreas y elementos de propiedad privada de interés ambiental y paisajístico, como antejardines de los barrios, fachadas de inmuebles de patrimonio arquitectónico.*

#### **1.4.6. Identificación de Equipamientos Básicos:**

*En el Municipio de Ulloa tenemos como Equipamientos Básicos aquellas áreas de uso comunitario para el bienestar social, tales como escuelas, puestos de salud, zonas de recreación, e infraestructuras estatales.*

#### **EDUCACIÓN:**

Número de Escuelas	Urbanas	Rurales	Número de Grados
13	2	11	de 1ro a 5to primaria

Número de Colegios	Urbanos	Rurales	Número de Grados
1	1	1satélite	de 6to a 11 grado.

Número de profesores	Número de Aulas
52	38

- *Existencia de otros centros educativos:*

- *Hogares comunitarios:*

*Zona urbana: "Mi Pequeño Mundo" (11 niños y niñas)*

*Äprendamos Jugando (11 niños y niñas)*

*Zona rural: Corregimiento de Moctezuma (60 niños y niñas)*

- *Bachiller Nocturno Oficial*
- *Corporación de estudios Tecnológicos del Norte del Valle.*

*Veredas que tienen Escuelas: El placer, El Bosque, El Brillante, Chapinero, El Piñal, Berlín, El Cofre, Dinamarca, La Pastora, Calamonte, Moctezuma, (en su centro poblado).*

*Corregimientos: Moctezuma, Colegio Satélite y Escuela Moctezuma.*

*El Colegio de bachillerato y todas las escuelas de primaria tanto urbanas como rurales son de carácter mixto.*

**FUENTE: Núcleo Educativo N°. 133 Ulloa Valle, (1999).**

LA POBLACION MATRICULADA ES:

**Rural:**

<i>Escuela María Inmaculada No.3</i>	188
<i>Escuela Santa Teresita No.4</i>	62
<i>Escuela 11 de Noviembre No.5</i>	19
<i>Escuela Sagrada familia No.6</i>	40
<i>Escuela Policarpa Salavarrieta No. 7</i>	65
<i>Escuela Santa Elena No.8</i>	24
<i>Escuela 12 de octubre No.9</i>	34
<i>Escuela Esther Zorrilla No.11</i>	15
<i>Escuela Alfonso López P No.12</i>	32
<i>Escuela Lastenia Durán No.13</i>	17
<i>Escuela Santa Teresa No. 14</i>	26

*De los 522 estudiantes desertaron 5*

**Urbano:**

<i>Escuela Antonio José de Sucre</i>	168
<i>Escuela Santa Cecilia</i>	175

**Colegios:**

<i>Leocadio Salazar</i>	<i>Cabecera</i>	235
<i>Leocadio Salazar</i>	<i>Satélite</i>	23

*Según datos del Sisben los menores en edad escolar comprendidos entre 0 a 18 años son 2249 personas de los cuales 1123 están matriculados, arrojan una tasa de escolaridad del 49.93%*

*Se requiere integrar al PEI conceptos, programas y proyectos que articulen al estudiantado con la visión y proyección municipal.*

*De la población total de Ulloa según el Sisben que son 5811 habitantes reportaron:*

<i>Sin estudio</i>	<i>1868 personas</i>
<i>Con estudio superior o tecnológico</i>	<i>57 personas</i>

*Cifras que demuestran la necesidad de ser agresivos en campañas educativas y de capacitación formal y no formal*

### **SALUD :**

*El servicio de salud es prestado por el hospital local Pedro Sáenz Díaz del nivel 01, con servicios como:*

*Consulta externa e interna, pequeña cirugía, primeros auxilios, odontología, laboratorio clínico.*

*La planta de personal está representada por:*

*1 Gerente*

*1 Asistente Administrativo*

*Secretaría de Asistente Administrativo*

*1 Control Interno*

*1 Médico en SSO*

*1 Bacterióloga en SSO*

*1 Odontólogo en SSO*

*1 Servicios Generales*

*Por Contrato:*

*2 Conductores*

*2 Celadores*

*1 Enfermera*

*2 Auxiliares de Administración*

*1 Auxiliar de laboratorio*

*1 Auxiliar de odontología*

*1 Higienista oral*

*6 Auxiliares de enfermería*

*1 Auxiliar de salud familiar y comunitaria.*

*3 Promotoras de Salud*

*La zona rural posee cinco (5) puestos de salud ubicados en las veredas Venecia, Chapinero, el Placer, Moctezuma (centro poblado), y Calamonte, en los que se atiende a diario en las horas de la tarde rotando las promotoras nombradas y con atención médica en forma periódica una vez por mes.*

*Se atiende la población escolar dos veces al año odontológicamente y consulta general.*

**Otros Equipamientos:**

*En el municipio de Ulloa se dispone de la sede de la Alcaldía Municipal, Penitenciaría Municipal, edificio de Telecom, Parque Recreacional, sede de los Bomberos, Estación de Policía, casetas comunitarias en Chapinero y Moctezuma, sede de la Defensa Civil, Cruz Roja Colombiana, Cementerio, Ancianato San Vicente de Paúl, Matadero Municipal.*

**1.4.7. Clasificación Actual del Suelo Municipal**

- **Delimitación Area Urbana del Municipio de Ulloa:**

*Iniciamos por el Nororiente Barrio El Brillante casa del Sr. Hooper Ardila con rumbo Norte, se cruza la vía que conduce hacia Arabia para luego bordear por la parte posterior los predios de la familia Nieto y la Escuela Policarpa Salavarieta situados en la Carrera 3N hasta llegar al "Club de Tejo " en la calle 3N y bordeando igualmente por la parte posterior de las Viviendas ubicadas en la misma, continuando al Noroccidente por la Carrera 2N hasta llegar a la Calle 1N por la parte posterior de las viviendas, allí cambia el rumbo hacia el Sur Occidente, se cruza la vía (Antigua salida a la "Planta Vieja") hasta la Carrera 1N, luego hacia el Sur Oriente bordeando la calle "muerta" hasta cruzar la calle 3N continuando en línea recta hasta el predio del Sr. Luis Aguirre, se bordea este continuando con rumbo Nororiental hasta donde Hooper Ardila cerrando allí el perímetro Urbano denominado Casco Urbano 1 Centro Poblado El Brillante. (Se integran mediante una vía pavimentada "cintas" que une las dos áreas urbanas). El resto del Area Urbana Centro Poblado 2 queda delimitado como aparece en las cartas del*

*Agustín Codazzi plancha oficial de Octubre de 1993 a escala 1:2000 y anexándole una área paralela a la vía salida a Palermo, proyectado a partir de la carrera 7. siguiendo hacia el occidente. (Ver Mapa No.13, Mapa Zonas de Consolidación).*

- **Perímetro Actual de Servicios Públicos**

*La parte urbana del Municipio de Ulloa cuenta con el abastecimiento de servicios de acueducto en toda su extensión, exceptuando los pobladores del sector Alto de la Cruz los cuales se encuentran por encima de la cota superior, situación que se subsana porque reciben agua del acueducto rural de Maravélez.*

*En cuanto al servicio de alcantarillado los pobladores de Villa Montana que están por encima de la cota superior arrojan sus aguas servidas a pozos sépticos y los de Buenos Aires arrojan directamente a la Quebrada El Brillante. (Ver Mapa No.12).*



- **Suelo de Expansión Urbana**

*Dentro del área urbana actual (44 has.) encontramos ocupadas en viviendas, vías, construcciones y áreas de protección únicamente 38 has. situación ésta que nos da disponibilidad de seis (6) has. para ser construidas dentro de la fase de consolidación y reconstrucción en los primeros dos (2) años. Dicha consolidación en áreas pequeñas podrán ser cubiertas con construcciones o soluciones individuales de vivienda, pero hasta donde sea posible y el área lo permita prevalecerá el concepto de Vivienda Productiva. En las restantes 24.3 has. quedarían proyectadas según nuestro análisis hacia el barrio Palermo y la salida al municipio de Alcalá , donde se construirán los “Viveros en Paz con la naturaleza”*

*Durante los años 1995 a 1998 se adelantaron proyectos de vivienda con urbanizaciones nuevas como Villa Montana, Villa de Sucre, La Gloria, el Progreso II, con un total de 75 soluciones de vivienda; todos estos proyectos ubicados dentro del área urbana actual y respondiendo a la concentración de 1.18 familias por vivienda.*

**Zonas no urbanizables:**

- *La zona ubicada frente a la Urbanización Villa Montana por poseer fuertes pendientes, y se detectó una línea de flujo de agua subterránea que puede contribuir a generar procesos erosivos severos, ya presentó un deslizamiento que puede tener una inestabilidad potencial. Igualmente en el predio del señor James Naranjo ubicado en la salida de la vía que conduce hasta la vereda la Montaña. Zonas estas que ameritan reforestación y conservación especial y debe prohibirse cualquier tipo de construcción.*

- *Se descartan también las áreas de protección de 30 mts a lado y lado de los cauces de las quebradas el brillante, calamar, la sonadora y la pequeña corriente que nace en el parque recreacional y en la zona denominada Avenida Germán Villegas Villegas. Zonas que por ningún motivo deben ser urbanizadas. (Ver Mapa No.13).*
- *Es necesario mencionar las zonas de alto riesgo del área urbana que presentan fuertes pendientes ubicados en los alrededores de los barrios El Progreso I, Buenos Aires, La Isla, Obrero; que por ningún motivo deben ser urbanizadas.*
- *Se consideran como áreas de paisaje, por lo tanto no urbanizable las áreas de esparcimiento de usufructo colectivo el área anexa y donde se ubica la planta de potabilización de Acuavalle, el parque municipal, el parque recreacional y las partes bajas de la urbanización villa Montana y el barrio Bolívar, la parte denominada La Isla.*

**Zonas para Viviendas Productivas.** *Para el efecto y determinada la periferia del municipio, se poseen (según el uso potencial) tierras cultivables C4. (cultivos permanentes o semipermanentes con sombrero). Hecho que no crea limitaciones dentro del proyecto de expansión urbana, porque además dichas zonas de expansión quedan CONTEMPLADAS COMO ÁREAS PARA VIVIENDAS PRODUCTIVAS.*

- **Suelo Rural**

*El Municipio de Ulloa posee un suelo demasiado frágil en su parte media y alta, susceptible a la erosión laminar ocasionada por las lluvias y las malas*

*prácticas agronómicas; se presentan deslizamientos en su parte baja acelerados por las fuertes pendientes, el suelo arcilloso y su uso inadecuado (Ganadería extensiva). (Ver Mapa No.14, Mapa de Erosión).*

<b>GRADOS</b>	<b>SÍMBOLOS</b>	<b>ÁREAS (Has)</b>	<b>%</b>
Severa (175.0 Has.)	P3C2-P3C1	14.0 – 161.0	4.1
Moderada (653.1 Has)	P2C2-P2C1-E2C1-E2S1	193-149.2-28.1-282	15.4
Ligera (3188.5 Has)	P1E1 - P1 –E1	430.5 – 123.4-2634.6	75.1
Sin erosión(227.4 Has)	BN	227.4	5.4
Area Total		4.244.0	100.0

**FUENTE :** CVC - Estudio de Erosión. (1994)

*Procesos : S: Solifluxión. P: Terracetas o erosión en pata de vaca.*

*C: Esguerrimiento (cárcavas, surcos y nichos de deslizamiento).*

*E: Esguerrimiento laminar y difusión. D: Deslizamientos, derrumbes.*

*H: Asentamientos o hundimientos.*

*Según estudio semidetallado elaborado por la CVC, los suelos del Municipio de Ulloa, desarrollados a partir de cenizas volcánicas; con textura media, a moderadamente fina; presentan bajo contenido de fósforo y potasio, y reacción ácida, aptos para cultivos de semibosque, sistemas silvopastoriles, cítricos, yuca, papaya y cultivos transitorios dependiendo de su adaptación a la altura.*

**Nota:** *Según estudios de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia entre los 1.100 msnm y los 1.250 msnm. existe una zona de transición denominada Malabar ubicada entre el horizonte a y b, a unos 80 cm de profundidad; que se caracteriza por limitar el crecimiento normal de las raíces.*



**Uso Actual del Suelo:** (Ver Mapa No.15, Mapa Uso Actual del Suelo).

<b>Usos Agrícolas</b>	<b>Símbolos</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Porcentaje</b>
Café	CC	1.939.6	43.02%
Cítricos y Aguacate	AF	288.3	0.06%
Piña	PN	46.8	0.011%
Plátano	PL	25.0	0.005%
Cultivos Limpios (yuca, maíz, frijol)	YC, MZ, FR.	44.5	0.008%

<b>Usos Pecuarios</b>	<b>Símbolos</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Porcentaje</b>
Pastos	P	1.388.3	32%
Lagos	LG	15.0	0.003%
Apicultura	AP	3.0	0.0007%

<b>Usos Forestales</b>	<b>Símbolos</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Porcentaje</b>
Bosques (Especie predominante Guadua)	BN	330.5	0.08%

<b>Otros Usos</b>	<b>Símbolos</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Porcentaje</b>
Residenciales		126.00	0.02%
Infraestructura		50.00	0.011%
Recreacionales		10.00	0.002%
Turísticas		5.00	0.001%

**FUENTE:** Comité Municipal Cafeteros - Censo Cafetero 1996 - UMATA Ujloa - CVC-UMC-VAN (1999)

**Nota :** Encontramos en pastos dentro del Municipio un área de 1.388.3 Has, áreas cuyo uso debe estar dedicado a zonas forestales protectoras productoras y cultivos permanentes con sombrío. Existen solamente 330.5 Has. en bosque natural homogéneo y heterogéneo El



cultivo del café ocupa un área a la fecha de 1939.6 Has **FUENTE: Censo Comité de Cafeteros –1996.**El último dato reportado por el Comité de Cafeteros (Octubre-99) de manera informal cuenta un descenso del área sembrada a 1578,2 Has con aproximadamente 8'527.323 árboles.

**Conflicto por Sobre uso del Suelo** – En el Municipio se encontró un conflicto por sobre uso del suelo en 2.125 Has. Correspondiente al 50% del total del Municipio, éste se estableció en cuatro niveles:

- Sobre uso muy alto, en 521 Has. (12.3%) que se ubican en las zonas climáticas con tierras moderadamente cálidas, húmedas, (TMC-HM), veredas Calamonte, El Cofre y El Placer.

Este sobre uso es ocasionado por el establecimiento de pastos naturales y cultivos limpios como yuca, maíz y piña, donde se desarrolla una ganadería de tipo extensivo, no tecnificado en suelos cuya vocación es forestal (bosque productor - protector) el cual sumado a pendientes de más del 25% han producido una erosión severa en 175 Has. y una erosión moderada en aproximadamente 221.1 Has. . Esta erosión, ocasiona aporte de sedimentos a los cauces del río Barbas y la Quebrada Los Angeles.

Otro de los efectos de este conflicto es la disminución de la capacidad productiva de los suelos, por consiguiente disminución de la producción y productividad de la ganadería extensiva, siendo necesario racionalizar la actividad ganadera combinada con el manejo silvo-pastoril.

- Sobre uso Alto, en 55,5 Has. (1.3%), veredas Calamonte y Venecia. Este sobre uso es ocasionado por el establecimiento de cultivos limpios en suelo cuya vocación es forestal productora-protectora y cultivos que den cobertura de semibosque o policultivos como café y

*cacao con sombrío, con prácticas de conservación de suelos de carácter obligatorio y a mano.*

- *Sobre uso Medio, 1.265.5 Has. (29.8%), veredas de Calamonte, La Pastora, Berlín, El Placer, El Bosque y Chapinero.*

*Ocasionado por áreas que están en pastos naturales con una actividad ganadera extensiva y cultivos de piña y/o yuca, los cuales tienen una vocación para cultivos con prácticas intensivas de conservación (C4) y cultivos densos que den buena cobertura al suelo (C3) y zonas de vocación forestal productora protectora.*

*Este conflicto por sobre uso produce unos efectos de degradación en erosión ligera, que se presenta en forma de pata de vaca y por escurrimiento laminar difuso.*

- *Sobre uso Bajo, en 285.1 Has. (6.7%) ocasionado por el establecimiento de árboles frutales, pastos y cultivos limpios como la yuca, en suelos cuyo uso potencial es para cultivos (C2, C3 y C4). (Ver Mapa No.16, Mapa Conflicto por Uso del Suelo).*



**DIVISIÓN DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE – (Ver Mapa No.17, Mapa Veredal).**

<b>Corregimiento</b>	<b>Vereda</b>	<b>Área del Corregim. o Vereda (Has)</b>	<b>Porcentaje en el Área del Municipio</b>
<i>Zonas Urbanas</i>	<i>Ulloa</i>	31,2	0,8
	<i>El Brillante</i>	8,0	0,2
	<i>Moctezuma</i>	23,2	0,5
<i>Calamonte</i>	<i>Calamonte Bajo</i>	498,5	11,8
	<i>Calamonte Alto</i>	1.017,0	24,0
<i>Moctezuma</i>	<i>Dinamarca</i>	246,9	5,8
	<i>La Pastora-La Latina</i>	348,5	8,3
	<i>El Cofre</i>	242,2	5,7
	<i>Venecia</i>	214,0	5,0
	<i>Berlín</i>	377,2	8,9
<i>Chapinero</i>	<i>Chapinero</i>	238,5	5,6
	<i>La Montaña</i>	214,1	5,0
	<i>El Bosque</i>	170,3	4,0
	<i>El Piñal</i>	162,5	3,8
	<i>El Piñal</i>	162,5	3,8
<i>Otras Veredas</i>	<i>El Placer</i>	172,0	4,0
	<i>El Brillante</i>	171,8	4,0
	<i>La Plata</i>	108,5	2,6
	<b>TOTALES</b>	4.244,4	100,0

**FUENTE:** Oficina Planeación Municipal de Ulloa Valle (1999)



## **DELIMITACION Y CLASIFICACION DEL SUELO MUNICIPAL**

*En la conformación de este poblado es posible identificar también los diferentes procesos de crecimiento del área urbana en torno al núcleo originario de la fundación. Se clasificará esta transformación morfológica y de innovación edificadora a lo largo de los años. Este crecimiento se puede reconocer como una extensión del trazado del poblado con base en los elementos antes señalados: la prolongación de las calles, la formación de nuevas manzanas, la incorporación de nuevos equipamientos y la construcción de un nuevo espacio edificado.*

*Sin embargo, debe hacerse notar que en esta extensión tiende a haber un claro predominio de las zonas de vivienda o la aparición de los barrios, es decir, de nuevos fragmentos del poblado con características homogéneas por el uso y el tipo de edificaciones caso específico de (Villa Montana, La Gloria, El Progreso I Y II, además de Buenos Aires), que hacen notar intereses creados y resultantes de descomposición urbano-social. Esto no tendría por qué darse en una zona con condiciones de expansión extraordinarias y potencialmente urbano-paisajísticos tan altos. Se nota la ausencia de una planificación urbana que direcciona procesos en aras de una ciudad armónica.*

*A manera de síntesis una descripción de la estructura física del municipio de Ulloa puede resumirse en la unidad formada por dos grandes elementos físicos que interactúan: el entorno y el trazado urbano. Esta interacción se presenta de la siguiente manera: los rasgos comunes del trazado que se encuentren en la mayoría del municipio adquieren una fisonomía específica por efecto del entorno.*

*La composición urbana del Municipio de Ulloa es finalmente el resultado de un proceso histórico y cultural a través del cual adquieren unas cualidades especiales, partes o fragmentos del poblado - la plaza mayor, el núcleo de fundación o el casco antiguo, las calles o vías singulares como la calle principal, la Cra. 2ª. y la 3ª. (Ver Corte Longitudinal Cra.3 y Corte y Transversal Cra. 3ª.), las partes del poblado se reconocen por los equipamientos que se localizan en ellas - la zona del cementerio, el área de Hoyo Frío donde se ubica el parque recreacional, (Ver Corte Longitudinal Hoyo Frío), la zona del hospital (Ver Corte) así como el área del obelisco, hito de referencia que domina la zona alta del casco urbano. Las edificaciones de carácter singular - la Iglesia, el Palacio Municipal, el Comité de Cafeteros - Los barrios y finalmente la periferia o los bordes del poblado. ESTOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO CONFORMAN EL PATRIMONIO Y LOS VALORES URBANOS.*

*La forma de actuar e intervenir sobre ellos depende de la voluntad colectiva de conservarlos, consolidarlos o transformarlos. El interés de este análisis es evidenciar que éste debe ser un proceso consciente y una decisión colectiva y cultural.*

**Tres Espacios de Tratamiento Distinto en el Municipio:** *Se considera el espacio urbano de una población compuesto por tres partes o componentes básicos, que aunque están estrechamente relacionados entre sí, es conveniente identificarlos como espacios diferenciados por consecuencias que tienen en cuanto a su tratamiento y reglamentación, ellos son:*

**El Casco Urbano Consolidado:** *Se entiende por casco urbano consolidado el área del poblado que ha adquirido unas características y cualidades estables y definidas en el curso del tiempo, las cuales pueden reconocerse o identificarse por la consolidación de los siguientes hechos urbanos:*









- *Un trazado urbano definido que puede identificarse por la existencia de una malla vial permanente y un manzaneado o parcelación del suelo urbano que ya ha completado o definido sus características principales.*
- *La existencia de unos espacios públicos básicos - la plaza o el parque - alrededor de los cuales giran las actividades cívicas de mayor significación.*
- *La existencia de un espacio edificado consolidado sobre el trazado (vías y manzanas) que permite identificar una imagen urbana en la que son reconocibles elementos como el **centro** o el **núcleo** de la plaza, los barrios tradicionales, la periferia a los bordes del poblado.*

*En la mayoría de los asentamientos del municipio de Ulloa el casco urbano consolidado es de fácil reconocimiento ya que coincide con las zonas más antiguas que tienen características morfológicas muy estables: el trazado de retículas y cuadrículas, las vías tradicionales, los edificios públicos y los equipamientos principales, las tipologías edificatorias más representativas y regulares y la existencia de la plaza o espacios públicos.*

*La vía más destacada es la que cruza el municipio en forma longitudinal de oriente a occidente partiendo de Filandia hasta llegar a la zona de Calamonte bajo, dicha ruta perpendicular al Río Barbas cruza las concentraciones urbanas más destacadas como es el casco urbano consolidado, la zona de Sucre antigua estación del ferrocarril, el corregimiento de Moctezuma, corregimiento de mayor tamaño que contiene el municipio.*

*Dicha ruta cruza la vía pavimentada que une a Pereira con Alcalá en la zona de Dinamarca, concentración poco poblada pero que es el polo de referencia del municipio frente a la vía principal que lo cruza como lo es la*

vía PEREIRA-ALCALA-ARMENIA, como anteriormente se mencionó es de alto contenido Turístico. Sobre esta zona se observa cómo el área de expansión urbana de la ciudad de Pereira penetra por esta zona que consolida viviendas campestres aisladas y tipo condominio las cuales dan a esta zona un valor agregado que demuestra que la vía principal al municipio deberá ser en un futuro por esta zona y no por la vía pavimentada que une Alcalá con Ulloa.

- **El Area de Expansión del Casco Urbano:**

*El área de expansión constituye el segundo espacio diferencial. Es el área en la que se puede reconocer la aparición de nuevos trazados urbanos o en la que se tienen previstos los nuevos crecimientos físicos. En términos generales se ha podido apreciar un crecimiento de los poblados (incluyendo el barrio El Brillante) con la siguientes características:*

- *El área de expansión usualmente no ha seguido la tendencia de prolongar los antiguos trazados. Por tanto no se ha encontrado como una regularidad el crecimiento contiguo al casco tradicional, sino un trazado ``suelto`` .*
- *Esto indica que la conformación de las áreas de expansión, ha obedecido más a una nueva lógica según la cual los suelos que se incorporan no son los más próximos a la estructura existente, sino aquellos suelos que son colocados en el mercado por la actividad de promotores privados.*
- *Las áreas de expansión se conformaron de manera desordenada mediante el desarrollo de predios destinados al uso de vivienda. Por ello es notoria la ausencia de una estructura urbana clara, soportada en un trazado vial y una extensión continua de la urbanización sin la presencia de equipamientos que refuercen y den jerarquía a la estructura.*

*Las anteriores características no han sido contempladas, por esto son motivo de reflexión a través de un plano que clasifique, delimite y regule las áreas de expansión posible del casco urbano consolidado. (Ver Mapa No.13).*

***El Entorno Natural no Edificable:*** *Debe reconocerse como otro espacio diferente dentro del área del municipio el entorno natural que requiere ser protegido y tratado como un espacio no edificable.*

*El asentamiento urbano de este Municipio se han desarrollado en el marco de determinadas condiciones geográficas y naturales que deben ser valoradas y evaluadas para darlas a conocer y así como en los poblados implantados en los valles, en las riberas de los grandes ríos, en las zonas costeras o en las extensiones sabaneras, estos están rodeados de un entorno con características ambientales, paisajísticas y naturales que son determinantes, lo caracterizan y hacen parte del patrimonio. Aunque nos signifique que no pertenezcan a un trazado urbano proyectado ya que la intención es conformar un todo multifuncional*

## **EL TRAZADO VIAL**

*Al mismo tiempo, el trazado vial en el municipio es el elemento básico a través del cual se definen los límites de la forma urbana, así como las diferencias entre el espacio público y el espacio privado, razón por la cual la permanencia de las vías incide directamente en la misma permanencia y consolidación de las edificaciones.*

*El trazado vial está formado por calles y vías que se van ordenando jerárquicamente según su importancia, función e influencia en el territorio y se puede clasificar como:*

- *Vías de conexión con la región y el territorio, (Vía a Alcalá, Vía a Filandia, Vía a Pereira.).*
- *Vías urbanas principales CRA1, CRA 2 Y CRA 3*
- *Vías urbanas secundarias, CALLES DE LA 1 A LA 9*
- *Vías de conexión con las áreas suburbanas Vía a Chapinero y vía a Sucre.*

*Las vías no son exclusivamente un elemento de conexión entre partes del poblado y/o un espacio para la circulación. Tienen a su vez relación con unas condiciones urbanas precisas: un perfil definido o por consolidar, una continuidad o discontinuidad del espacio, una homogeneidad o heterogeneidad de alturas o usos, una relación directa o indirecta con los espacios libres, los equipamientos urbanos y los edificios más significativos, etc.; de modo que constituyen destacar y valorar rasgos que explican homogeneidad, regularidades o singularidades tanto en partes o fragmentos en los que se localizan elementos singulares.*

### **BARRIOS Y ZONAS DE VIVIENDA**

*Estas partes corresponden a las áreas residenciales. El análisis debe destacar las características que dan homogeneidad a cada parte o sector para definir su respectivo tratamiento. La identificación de regularidades que caracterizan partes homogéneas puede hacerse con base en diferentes variables:*

**\* Las formas de parcelación y loteo**

*El análisis de esta variable física permite identificar ciertas características homogéneas de las manzanas y de las formas de división del suelo, a través de datos como los siguientes:*

- *Número de lotes con respecto a la manzana y sus relaciones mutuas: dimensiones y proporciones, disposición interna del loteo, regularidad o irregularidad de los lotes.*
- *Cuantificación y clasificación de los lotes en tipos (tipología parcelaria), que ilustra sobre el conjunto de lotes de características similares y la conformación de conjuntos de manzanas homogéneas o heterogéneas.*
- *Relación entre el área amanzanada de uso privado y el área pública.*
- *Identificación de los lotes de tamaño excepcional (construidos o no), y de sus propietarios.*
- *Lotes de propiedad del municipio que representan oportunidades extraordinarias de incidencia en la conformación del casco urbano.*
- *Se desprende además la necesidad de responder a unas necesidades sociales económicas y culturales en cuanto al nuevo tipo de vivienda que busca una nueva alternativa de vivienda con soluciones vinculadas alimentarias (Áreas de cultivo) y en busca de unas áreas de expansión no concentrada.*

### **\* Características de las Edificaciones**

*En las características de las edificaciones también se encuentran elementos comunes, que ayudan a delimitar área homogénea dentro del poblado. Estas características se pueden deducir de datos como los siguientes:*

- *Relación entre formas edificadas y los lotes donde se ubican. Es decir, según las formas de ocupación de los lotes con las edificaciones.*
- *Identificación de los tipos edificatorios de las construcciones, por las características comunes en el ordenamiento de las fachadas, la distribución de los espacios en planta y la presencia de elementos comunes de la edificación: patios centrales, claustros, altillos, zaguanes, etc.*
- *Proporción de edificaciones vacías, en ruinas o construcciones sujetas a demolición o renovación, que orientan las acciones de consolidación.*
- *Proporción entre el volumen edificado y los espacios libres (manzanas ocupadas - espacio público, manzanas ocupadas - espacio de uso vehicular y peatonal, manzanas ocupadas - espacios verdes o vacíos urbanos).*

### **Uso de las Edificaciones y el Suelo**

*Un aspecto que complementa la homogeneidad de partes del poblado son las regularidades en los usos de las edificaciones y del suelo, expresadas en:*

- *Número de edificaciones destinadas al uso de vivienda*
- *Usos frecuentes en el primer piso, de las edificaciones localizadas en las calles de mayor actividad comercial.*

- *Tendencias de ocupación, distribución y patrones de ocupación especiales de las actividades y los usos del suelo.*

*El resultado de este tipo de análisis permite identificar cómo son las distintas partes que componen un poblado y las posibles formas de actuación.*

*En particular debe observarse:*

- *Si se están cambiando o se han cambiado los usos a los que se dedican las construcciones y si este proceso afecta parcial o totalmente a la edificación; por ejemplo primeros pisos, tramos fronteros por la introducción de garajes o locales comerciales.*
- *Las subdivisiones de predios o de edificaciones para albergar más de una vivienda.*
- *La ampliación de edificaciones o su reemplazo.*

*Una vez identificada la naturaleza del proceso, debe caracterizarse la intensidad con que se ha intervenido usando cualesquiera de los procesos definidos antes (o cualesquiera de sus combinaciones); es decir, en cuál de las etapas siguientes se encuentra cada una de las áreas identificadas.*

*Se trata de evaluar los grados de transformación de las áreas que teniendo, o habiendo tenido, características homogéneas en sus edificaciones, están siendo intervenidas con procesos que atenta contra estas condiciones. En este sentido, las acciones de la municipalidad dependen de la evaluación de*

*las posibilidades de contener, conducir o generalizar los cambios que se están dando.*